

PERSPECTIVAS DE LAS  
**CIENCIAS SOCIALES**  
**APLICADAS**

REFLEXIONES SOBRE LA SOCIEDAD  
Y EL CAMBIO 4

---

MARIANNE SOUSA BARBOSA  
(ORGANIZADORA)



PERSPECTIVAS DE LAS  
**CIENCIAS SOCIALES**  
**APLICADAS**

REFLEXIONES SOBRE LA SOCIEDAD  
Y EL CAMBIO 4

---

MARIANNE SOUSA BARBOSA  
(ORGANIZADORA)



**Editora jefe**

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

**Editora ejecutiva**

Natalia Oliveira

**Asistente editorial**

Flávia Roberta Barão

**Bibliotecario**

Janaina Ramos

**Proyecto gráfico**

Ellen Andressa Kubisty

Luiza Alves Batista

Nataly Evilin Gayde

Thamires Camili Gayde

**Imágenes de portada**

iStock

**Edición de arte**

Luiza Alves Batista

2024 por *Atena Editora*

*Copyright* © *Atena Editora*

*Copyright* do texto © 2024 Los autores

*Copyright* de la edición © 2024 *Atena*

*Editora*

Derechos de esta edición concedidos a

*Atena Editora* por los autores.

*Open access publication* by *Atena*

*Editora*



Todo el contenido de este libro tiene una licencia de Creative Commons Attribution License. Reconocimiento-No Comercial-No Derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

El contenido de los artículos y sus datos en su forma, corrección y confiabilidad son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente la posición oficial de *Atena Editora*. Se permite descargar la obra y compartirla siempre que se den los créditos a los autores, pero sin posibilidad de alterarla de ninguna forma ni utilizarla con fines comerciales.

Todos los manuscritos fueron previamente sometidos a evaluación ciega por pares, miembros del Consejo Editorial de esta editorial, habiendo sido aprobados para su publicación con base en criterios de neutralidad e imparcialidad académica.

*Atena Editora* se compromete a garantizar la integridad editorial en todas las etapas del proceso de publicación, evitando plagios, datos o entonces, resultados fraudulentos y evitando que los intereses económicos comprometan los estándares éticos de la publicación. Las situaciones de sospecha de mala conducta científica se investigarán con el más alto nivel de rigor académico y ético.

**Consejo Editorial****Ciencias Humanas y Sociales Aplicadas**

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro – Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Profª Drª Aline Alves Ribeiro – Universidade Federal do Tocantins

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia  
Profª Drª Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora  
Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa  
Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva – Universidade de Coimbra  
Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná  
Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais  
Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense  
Profª Drª Caroline Mari de Oliveira Galina – Universidade do Estado de Mato Grosso  
Prof. Dr. Christopher Smith Bignardi Neves – Universidade Federal do Paraná  
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense  
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa  
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia  
Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo  
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá  
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima  
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará  
Profª Drª Eufemia Figueroa Corrales – Universidad de Oriente: Santiago de Cuba  
Profª Drª Fernanda Pereira Martins – Instituto Federal do Amapá  
Profª Drª Geuciane Felipe Guerim Fernandes – Universidade Estadual de Londrina  
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros  
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná  
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice  
Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva – Secretaria de Educação de Pernambuco  
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. Joachin de Melo Azevedo Sobrinho Neto – Universidade de Pernambuco  
Prof. Dr. João Paulo Roberti Junior – Universidade Federal de Santa Catarina  
Prof. Dr. Jodeylson Islony de Lima Sobrinho – Universidade Estadual do Oeste do Paraná  
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México  
Profª Drª Juliana Abonizio – Universidade Federal de Mato Grosso  
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense  
Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia  
Profª Drª Kátia Farias Antero – Faculdade Maurício de Nassau  
Profª Drª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal do Paraná  
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins  
Profª Drª Lisbeth Infante Ruiz – Universidad de Holguín  
Profª Drª Lucicleia Barreto Queiroz – Universidade Federal do Acre  
Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Universidade do Estado de Minas Gerais  
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros  
Profª Drª Marcela Mary José da Silva – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia  
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas  
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas  
Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul  
Profª Drª Marianne Sousa Barbosa – Universidade Federal de Campina Grande

Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso  
Profª Drª Mônica Aparecida Bortolotti – Universidade Estadual do Centro Oeste do Paraná  
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte  
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco  
Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira – Universidade Estadual de Goiás  
Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador  
Profª Drª Sandra Regina Gardacho Pietrobon – Universidade Estadual do Centro Oeste  
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará  
Profª Drª Vanesa Bárbara Fernández Bereau – Universidad de Cienfuegos  
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande  
Profª Drª Vanessa Freitag de Araújo – Universidade Estadual de Maringá  
Profª Drª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Federal da Bahia  
Universidade de Coimbra  
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

## Perspectivas de las ciencias sociales aplicadas: reflexiones sobre la sociedad y el cambio 4

**Diagramación:** Ellen Andressa Kubisty  
**Corrección:** Maiara Ferreira  
**Indexación:** Amanda Kelly da Costa Veiga  
**Revisión:** Los autores  
**Organizadora:** Marianne Sousa Barbosa

### Datos de catalogación en publicación internacional (CIP)

P467 Perspectivas de las ciencias sociales aplicadas: reflexiones sobre la sociedad y el cambio 4 / Organizador Marianne Sousa Barbosa. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2024.

Formato: PDF

Requisitos del sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acceso: World Wide Web

Incluye bibliografía

ISBN 978-65-258-2878-7

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.787240209>

1. Ciencias sociales. I. Barbosa, Marianne Sousa (Organizador). II. Título.

CDD 301

Preparado por Bibliotecario Janaina Ramos – CRB-8/9166

**Atena Editora**

Ponta Grossa – Paraná – Brasil

Telefone: +55 (42) 3323-5493

[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)

contato@atenaeditora.com.br

## DECLARACIÓN DE LOS AUTORES

Los autores de este trabajo: 1. Certifican que no tienen ningún interés comercial que constituya un conflicto de interés en relación con el artículo científico publicado; 2. Declaran haber participado activamente en la construcción de los respectivos manuscritos, preferentemente en: a) Concepción del estudio, y/o adquisición de datos, y/o análisis e interpretación de datos; b) Elaboración del artículo o revisión para que el material sea intelectualmente relevante; c) Aprobación final del manuscrito para envío; 3. Acreditan que los artículos científicos publicados están completamente libres de datos y/o resultados fraudulentos; 4. Confirmar la cita y la referencia que sean correctas de todos los datos e interpretaciones de datos de otras investigaciones; 5. Reconocen haber informado todas las fuentes de financiamiento recibidas para la realización de la investigación; 6. Autorizar la publicación de la obra, que incluye las fichas del catálogo, ISBN (Número de serie estándar internacional), D.O.I. (Identificador de Objeto Digital) y demás índices, diseño visual y creación de portada, maquetación interior, así como su lanzamiento y difusión según criterio de Atena Editora.

## DECLARACIÓN DEL EDITOR

Atena Editora declara, para todos los efectos legales, que: 1. Esta publicación constituye únicamente una cesión temporal del derecho de autor, derecho de publicación, y no constituye responsabilidad solidaria en la creación de manuscritos publicados, en los términos previstos en la Ley. sobre Derechos de autor (Ley 9610/98), en el artículo 184 del Código Penal y en el art. 927 del Código Civil; 2. Autoriza y estimula a los autores a suscribir contratos con los repositorios institucionales, con el objeto exclusivo de difundir la obra, siempre que cuente con el debido reconocimiento de autoría y edición y sin fines comerciales; 3. Todos los libros electrónicos son de acceso abierto, por lo que no los vende en su sitio web, sitios asociados, plataformas de comercio electrónico o cualquier otro medio virtual o físico, por lo tanto, está exento de transferencias de derechos de autor a los autores; 4. Todos los miembros del consejo editorial son doctores y vinculados a instituciones públicas de educación superior, según recomendación de la CAPES para la obtención del libro Qualis; 5. No transfiere, comercializa ni autoriza el uso de los nombres y correos electrónicos de los autores, así como cualquier otro dato de los mismos, para fines distintos al ámbito de difusión de esta obra.



Con operaciones en todos los continentes y enfocada en la difusión académica y científica, Atena Editora lanza el cuarto volumen de la obra “Perspectivas de las Ciencias Sociales Aplicadas: reflexiones sobre la sociedad y el cambio”. El cuarto volumen de la Colección reúne estudios y ensayos de estudiosos e investigadores vinculados a instituciones de educación superior de los países de Cuba, Ecuador y México.

Reflexionando sobre los constantes cambios en la sociedad contemporánea, los autores reflexionan, en sus investigaciones, sobre diversos temas relacionados con la educación, la responsabilidad social, el marketing, el género, la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así, el trabajo abarca una amplia variedad de temas que dialogan con las Ciencias Sociales Aplicadas.

Los lectores encontrarán, en esta publicación, estudios referentes a un análisis bibliográfico y documental de las noticias del diario El Universo, periódico nacional del Ecuador; Una reflexión que aborda la deconstrucción del espacio público y privado de las investigadoras en la Ciencia y la Universidad; Un estudio descriptivo y reflexivo sobre el marketing turístico en el mundo empresarial; Un estudio de caso sobre la importancia de la educación financiera para los estudiantes universitarios; Una reflexión sobre la responsabilidad social como medio de conciencia individual; y, un análisis de las herramientas de evaluación educativa utilizadas en entornos virtuales de aprendizaje. La diversidad de temas es de interés para todos los que buscan profundizar sus conocimientos sobre la dinámica de la vida social, a través del aporte de los investigadores y estudiosos que participaron en la elaboración de este trabajo.


Atena Editora, con excelencia reconocida a través de la consecución del Premio Académico Jabuti en 2024, está comprometida, una vez más, con la difusión del conocimiento y la publicación de investigaciones realizadas por investigadores y académicos vinculados a instituciones educativas en Brasil y en el exterior; acercando a los lectores publicaciones de probada calidad científica.

¡Te deseo una lectura productiva!

Marianne Sousa Barbosa


**CAPÍTULO 1 ..... 1****ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LAS NOTICIAS EN EL DIARIO EL UNIVERSO**

Mayra Duarte Mendoza,  
Francisco Bustamente Piguave  
Angi Rodríguez Duarte

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7872402091>

**CAPÍTULO 2 ..... 10****EL ESPACIO PÚBLICO (CIENCIA/ACADEMIA) DE LAS MUJERES DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS EN MÉXICO. ACERCAMIENTO A LA DECONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO DE LAS INVESTIGADORAS**

Soledad Soto Rivas  
Mónica Patricia Toledo González  
Carmen Leticia Flores Moreno  
Esmeralda Aguilar Pérez

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7872402092>

**CAPÍTULO 3 .....27****EL MARKETING TURÍSTICO EN EL POSICIONAMIENTO DE MERCADO**

Tannia Elizabeth Huertas López  
Mateo Sebastián Pilco Huertas  
Julio Cesar Rodríguez Ugalde  
Isabela Hayde Pilco Huertas

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7872402093>


**CAPÍTULO 4 .....36****LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

Sósima Carrillo  
Zulema Cordova Ruiz  
Sergio Bernardino López  
Francisco Meza Hernández

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7872402094>

**CAPÍTULO 5 .....44****LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, COMO MEDIO DE TOMA DE CONCIENCIA INDIVIDUAL**

Luis Ernesto Irigoyen Arroyo  
María Elena Hernández Hernández  
Esmeralda Aguilar Pérez  
Soledad Soto Rivas

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7872402095>

**CAPÍTULO 6 .....48**

**MODELOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN  
AMBIENTES VIRTUALES**


Rafael Manuel de Jesús Mex Álvarez

María Magali Guillen Morales

Patricia Margarita Garma Quen

Giselle Guillermo Chuc

Roger Enrique Chan Martínez

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7872402096>

**SOBRE LA ORGANIZADORA.....58**

**ÍNDICE REMISIVO .....59**

## ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LAS NOTICIAS EN EL DIARIO EL UNIVERSO

*Fecha de aceptación: 26/08/2024*

**Mayra Duarte Mendoza,**

**Francisco Bustamente Piguave**

**Angi Rodríguez Duarte**

### STUDY OF THE STRUCTURE OF THE NEWS CASE DIARIO EL UNIVERSO

**ABSTRACT:** The newspaper El Universo, a national newspaper in Ecuador, is the focus of this study, which aims to analyze the structure of the news they use to disseminate news events. To substantiate the state of the art, bibliographic research was implemented in the review of scientific content. Furthermore, documentary research and the case study allowed El Universo to be selected as the object of study. Using the analytical method, the newspaper and the structure of its news are examined. Subsequently, the statistical method was used to tabulate and present the data. The results of the analysis indicate that the newspaper El Universo prefers the journalistic genre of the news for the treatment of information.”

**KEYWORDS:** Structure of the news, journalistic genre, informative genre.

**RESUMEN:** El diario El Universo, un periódico de circulación nacional en Ecuador, es el foco de este estudio que tiene como objetivo analizar la estructura de las noticias que utiliza para difundir los hechos noticiosos. Para fundamentar el estado del arte, se empleó la investigación bibliográfica en la revisión de contenidos científicos. Además, la investigación documental y el estudio de caso permitieron seleccionar a El Universo como el objeto de estudio. Mediante el método analítico, se examinó el periódico y la estructura de sus noticias. Posteriormente, se usó el método estadístico para tabular y presentar los datos. Los resultados del análisis indican que el diario El Universo prefiere el género periodístico de la noticia para el tratamiento de la información.”

**PALABRAS CLAVE:** Estructura de la noticia, género periodístico, género informativo, análisis.

## INTRODUCCIÓN

El primer medio de comunicación masiva en surgir en los territorios que actualmente ocupa el Ecuador, en la época de la colonia (Real Audiencia de Quito), fue Primicias de la *Cultura de Quito*, su primera edición circuló el 5 de enero de 1792, siendo fundado por Eugenio de Santa Cruz y Espejo (Diego Araujo, 1995).

En el siglo XX, proliferaron los medios de comunicación analógicos como: el periódico, la radio y la televisión. Pero más auge tuvieron los periódicos entre los cuales se fundó el diario *El Universo*, el 16 de septiembre de 1921, por Ismael Pérez Pazmiño (Triana et al, 2021).

Los periodistas para poder difundir la información sobre los acontecimientos que acaecen en todos los ámbitos de la sociedad recurrieron a la diversificación de los textos periodísticos, surgiendo así los diversos géneros periodísticos para la prensa (periódico y revista) (García y Gutierrez, 2014).

La acepción del término varía según los teóricos; por lo que, para Moreno et al. (2009) mencionan: “Los géneros periodísticos construyen el discurso en tanto que lo moldean. Y estudiar las formas narrativas implica, por su íntima conexión, analizar su contexto sociocultural” (p.683).

Para el tratamiento de la información en los periódicos se utilizan diversos géneros periodísticos como: género informativo, género interpretativo, géneros de opinión. También se difunden otros textos no periodísticos como los literarios, científicos, comerciales, contables, entre otros, los mismos que se los engloba en los géneros instrumental y soft news (García y Gutierrez, 2014, pp. 45-48).

Por la naturaleza de su estructura, la noticia pertenece al género informativo, el mismo que es utilizado porque es el más adecuado para divulgar la información de los acontecimientos de actualidad (García y Gutierrez, 2014). Es un texto periodístico, que por preferencia difunde los hechos noticiosos, tal como ocurrieron, pero no de forma cronológica, ya que para su desarrollo se basa en la pirámide invertida.

Además, se la puede considerar como: “The news is a television or radio broadcast which consists of information about recent events in the country or the world” (Collins, 2021, párr.14).

Es por ello, indispensable la experticia del periodista para discriminar cual es la información más relevante a la que se le dará el tratamiento periodístico, debido a que: “News is information that is published in newspapers and broadcast on radio and television about recent events in the country or world or in a particular area of activity”

## METODOLOGÍA

La Investigación bibliográfica se la utilizó para la revisión de la literatura científica con la finalidad de fundamentar el estado del arte. Según Matos (2020) “La **investigación bibliográfica** o documental consiste en la revisión de material bibliográfico existente con respecto al tema a estudiar. Se trata de uno de los principales pasos para cualquier investigación e incluye la selección de fuentes de información” (párr.1).

A través de la investigación documental se procedió a la selección del periódico objeto de estudio porque: “La investigación documental o bibliográfica es aquella que procura obtener, seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información sobre un objeto de estudio a partir de fuentes documentales, tales como libros, documentos de archivo, hemerografía, registros audiovisuales, entre otros” (Martinez,2021, párr.1).

El estudio de caso permitió la selección del diario El Universo, como objeto de investigación del género informativo, la noticia que utilizan en el tratamiento de la información. Dado que: “Estudio de caso es una herramienta de investigación y una técnica de aprendizaje que puede ser aplicado en cualquier área de conocimiento” (Martinez,2021, párr.1).

A través del Método Analítico se procedió a la identificación de los textos periodísticos que pertenecen al género informativo, la noticia para clasificarla de acuerdo al ámbito donde ocurre el hecho noticioso, así como su estructura. Al respecto, Orellana (2020) menciona que: “El método analítico es un método de investigación que se desprende del método científico y es utilizado en las ciencias naturales y sociales para el diagnóstico de problemas y la generación de hipótesis que permiten resolverlos” (párr.1).

La recolección, organización y tabulación de los datos del estudio fueron sometidos al Método Estadístico permitiendo la presentación de los datos en tablas o gráficos.

## RESULTADOS

Para este estudio, se utilizó un ejemplar del diario el Universo que circuló el domingo 26 de septiembre del 2021, el mismo que consta de 32 páginas y un suplemento.

En la cabecera de la portada se identifica el nombre del diario: *El Universo*, su eslogan: *El mayor diario nacional*, el precio de \$ 1,00, año de edición, 101 No. 11: dirección: Guayaquil, Ecuador.

Tiraje total: 70 014

Edición total: 70 014

No. de Edición: 36 523

El número de ejemplares no está especificado.

El *escaparate contiene*: la noticia reina y los resúmenes de las informaciones más relevantes, así como el índice; las mismas que se ampliarán en las secciones de las páginas interiores.

En la cabecera de la portada del suplemento constan los siguientes datos:

Suplemento

La Revista

Año 23 No. 1121

Después del análisis del diario: *El Universo* se tabularon los datos los mismos que se presentan en las siguientes tablas.

De los géneros periodísticos, el género informativo, la noticia expuestos en la tabla 1 es el más utilizado por diario *El Universo* para el tratamiento de los hechos noticiosos; ya que por sus características en su estructura y atendiendo al principio de inmediatez se pueden generar este tipo de textos periodísticos que cubran diversas secciones como: noticias internacionales, nacionales, locales, de política, de economía, de crónica roja, deportiva, farándula, entre otros.

Género Periodístico	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	F	%
Género Informativo			28	9,18
La Noticia	24	7,87		
El Reportaje	4	1,31		
Género Interpretativo			1	0,33
La Entrevista	0	0		
La Crónica	1	0,33		
Género de Opinión			18	5,90
El Editorial	1	0,33		
El Artículo	5	1,64		
El Artículo de humor	0	0		
La Columna	5	1,64		
La Crítica	4	1,30		
Carta de los lectores	2	0,66		
Caricatura editorial	1	0,33		
Género Instrumental			202	66,23
Soft news			56	18,30
<b>Total</b>			<b>305</b>	<b>99,94</b>

Nota: F es frecuencia y % es porcentaje.

Tabla 1

Géneros Periodísticos divulgados por el diario El Universo

Una **noticia** es una información sobre una serie de **hechos que ocurren** dentro de una sociedad, afectando de manera directa o indirecta a las comunidades. Corresponde a un relato específico sobre acontecimientos considerados relevantes y que por lo tanto deben ser de conocimiento público. (Rodríguez,2021, párr.2)

Por el contrario, los textos periodísticos que más se publicaron son los del género instrumental (publicidad y los de servicio) y los de soft news (textos literarios o no literarios a excepción de los periodísticos).

A través de los Soft news , los periódicos divulgan textos no periodísticos que son de interés para su público como: “news that is a mixture of information and entertainment, often relating to people’s private lives” ( Cambirdge,2021,párr.1).

Sin embargo, no se publicaron entrevistas ni artículos de humor.

La política es la temática más utilizada en el tratamiento periodístico de la información por el diario *El Universo*. Así mismo, el porcentaje más ínfimo de temáticas usadas corresponden: judicial, ambiental y de crónica roja; por lo que marca distanciamiento del periodismo sensacionalista.

Tipo de noticia	F	%
Noticia de política	8	33,33
Noticia de economía	4	16,67
Noticia judicial	1	4,17
Noticia deportes	6	25,00
Noticia ambiental	1	4,17
Noticia de farándula	3	12,50
Noticia de crónica roja	1	4,16
Total	24	100

Nota: F es frecuencia y % es porcentaje.

Tabla 2

Clasificación de las noticias según el factor temático

Debido a que es un diario que circula en todo el país, el más alto porcentaje de noticias que publican corresponden al ámbito nacional en la tabla 3, ya que estas son de interés para los residentes del territorio ecuatoriano; luego le otorgan preponderancia a los hechos que se originan fuera de las fronteras de nuestra nación y que causan impacto por su trascendencia; pero son pocos los hechos noticiosos locales que son incluidos por su relevancia ya que generan expectativas en los lectores de todo el país.



Tipo de noticia	F	%
Noticia Internacional	9	37,50
Noticia Nacional	12	50,00
Noticia Local	3	12,50
Total	24	100

Nota: F es frecuencia y % es porcentaje.

Tabla 3

Clasificación de las noticias según el factor geográfico

Cabe indicar que todas las noticias tienen títulos, debido a que éste es el elemento más importante e imprescindible del titular. Sin embargo; el antetítulo, sumario e intertítulo pueden incluirse o no, dependiendo del espacio asignado en la diagramación del periódico; es decir de la extensión del cuerpo de la noticia, además de su relevancia temática y por el lugar en que se originan los hechos noticiosos en la Tabla 4. Para redactar un buen titular que contenga todos sus elementos, es imprescindible que el periodista posea experticia y sepa discriminar la información más relevante, la misma que no debe repetirse en ninguno de sus elementos.

#Elementos	Elementos del titular	F	%	F	%
Cuatro	Antetítulo, Título Sumario e Intertítulo			0	0
Tres	Antetítulo, Título y Sumario			0	0
Dos			0	7	29,16
	Antetítulo/Título				
	Título/Su mario	6	25,00		
	Título/intertítulo	1	4,17		
Uno	Título			17	70,84
Total				24	100,00

Nota: F es frecuencia y % es porcentaje.

Tabla 4

Clasificación de las noticias según los elementos del titular

Al respecto Yirda (2021) manifiesta que: Un título, es una frase con la que se enuncia un artículo, una obra, puede ser un simple párrafo, un ensayo o una película, cada obra del ser humano requiere un título, una frase inicial que lo identifique y que le de renombre histórico. (párr.1)

Diario El Universo en la redacción de los títulos de la noticia utilizan los informativos, debido a que este es el tipo de títulos que anuncian la temática que se ampliará en el cuerpo de la noticia. Y de estos aquellos que responden a la pregunta ¿quién?, es decir dan preponderancia al protagonista de la historia, sea una persona natural o jurídica (sustantivo propio o común en número singular o plural), dado que el lector siente apego o se identifica con el protagonista, y este es un factor determinante en la selección del texto periodístico que va a leer de la tabla 5.

Tipo de título	F	%	F	%
Título informativo				
Título informativo ¿Quién?	15	62,50	18	75,00
Título Informativo ¿Qué?	3	12,50		
Título Apelativo			6	25,00
Total			24	100,00

Nota: F es frecuencia y % es porcentaje.

Tabla 5

Clasificación de las noticias según el tipo del título

## LA DISCUSIÓN ESTÁ REPITIENDO LOS RESULTADOS, DEBE ANALIZAR Y DISCUTIR CON OTROS AUTORES.

Diario El Universo publicó 305 textos, los cuales pertenecen: el 9,18 % al género informativo (el 7,87 % a la noticia, el 1,31 % al reportaje), el 0,33 % al género interpretativo (el 0 % a la entrevista, el 0,33 % a la crónica), el 5,90 % al género de opinión (el 0,33 % al editorial, el 1,64 % al artículo, el 0 % al artículo de humor, el 1,64 % a la columna, el 0,66 % a las cartas de los lectores, el 0,33 % a la caricatura editorial), el 66,23% al género instrumental , el 18,30% de soft news.

De acuerdo a la temática, diario *El Universo* utilizó los siguientes tipos de noticias: el 33,33 % de noticia política; el 25,00 % deportes; el 16,67 % económica; el 12,50 % de farándula; el 4,17 % judicial; el 4,17 % ambiental; el 4,16 % de crónica roja.

Se consideró el factor geográfico para identificar el lugar donde ocurrieron los hechos noticiosos, por lo que corresponden: el 37,50% a las noticias internacionales, el 50,00 % a las noticias nacionales, el 12,50% a las noticias locales.

En las noticias que divulgó diario *El Universo*, se identificó la siguiente estructura del titular:

El 70,84 % de las noticias sólo tenían un elemento, es decir el título; el 29,16% tenían dos elementos del titular (poseían: antetítulo/título, el 25,00% título/sumario, el 4,17 % título/intertítulo); el 0% no tenían tres elementos del titular; el 0% no tenían los cuatro elementos del titular.

Se identificó que en la redacción de los títulos de la noticia se utilizó los siguientes tipos: el 75,00 % de títulos informativos (el 62,50 % de títulos informativos que responden a la pregunta ¿quién?, el 12,50 % de títulos informativos que responden a la pregunta ¿qué?), el 25,00 % de títulos apelativos.

## CONCLUSIONES

El estudio demostró que el diario El Universo, uno de los periódicos de mayor circulación en Ecuador, favorece el uso del género periodístico de la noticia para la presentación de la información. A través del análisis exhaustivo de la estructura de las noticias y la tabulación de los datos, se determinó que El Universo utiliza principalmente la noticia para transmitir los acontecimientos actuales a sus lectores, destacando los temas políticos. Este hallazgo destaca la importancia de la noticia en los medios de comunicación actuales y resalta la necesidad de seguir analizando y comprendiendo la estructura de las noticias en diferentes medios para mejorar la calidad y la eficacia de la información periodística. En futuros estudios, sería interesante examinar la evolución de la estructura de las noticias en diario El Universo y compararla con la de otros periódicos tanto a nivel nacional como internacional.

## REFERENCIAS

- Araujo, D. (1995). *Primicias de la Cultura de Quito: un ejercicio crítico*. Proquest. <https://www.proquest.com/openview/276dd05a11364968d54a6889270b87e6/1?pq-origsite=gscholar&cbl=27925>
- Cambridge. (2021). Soft news. Dictionary.Cambridge. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/soft-news>
- Collins. (2021). News. Collins. <https://www.collinsdictionary.com/es/diccionario/ingles/news>
- García, V., y Gutiérrez, L. (2014). *Manual de géneros periodísticos*. Ecoe Ediciones: Universidad de La Sabana.
- Martínez, E. (2021). *Investigación documental*. Significados. <https://www.significados.com/investigacion-documental/>
- Matos, A. (2020). *Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas*. Liferder. <https://www.liferder.com/investigacion-bibliografica/>
- Moreno, B., Márquez, C., Ruiz, D., Aguirre, G., y Fernández, J. (2019). El uso de los géneros periodísticos. Estudio de caso: El Comercio de Ecuador. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação; Lousada*, (20), 683-695. <https://www.proquest.com/openview/8c011bf882ab3f48def1733f8ed1ce9/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1006393>
- Orellana, P. (2020). *Método analítico*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/metodo-analitico.html>

Rodríguez, D. (2021). *Definición de Noticia*. ConceptoDefinición. <https://conceptodefinicion.de/noticia/>

Triana Palma, M., Duarte Mendoza, M., Briones Caicedo, W., Rodríguez Duarte, A., y Zamora Medina, C. (04 de julio de 2021). *Estudio Comparativo De La Difusión De Los Géneros Periodísticos En Los Diarios El Universo Y Expreso*, 6 (3),1-20. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/1197>

Yirda, A. (2021). *Definición de Título*. ConceptoDefinición. <https://conceptodefinicion.de/titulo/>

## CAPÍTULO 2

# EL ESPACIO PÚBLICO (CIENCIA/ACADEMIA) DE LAS MUJERES DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS EN MÉXICO. ACERCAMIENTO A LA DECONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO DE LAS INVESTIGADORAS

*Fecha de aceptación: 26/08/2024*

### **Soledad Soto Rivas**

Tecnológico Nacional de México/ITS San Martín Texmelucan, Puebla, México  
<https://orcid.org/0000-0003-3730-7586>

### **Mónica Patricia Toledo González**

Universidad Autónoma de Tlaxcala, México  
<https://orcid.org/0000-0002-7798-8120>.

### **Carmen Leticia Flores Moreno**

Universidad Autónoma de Tlaxcala, México  
<https://orcid.org/0000-0003-2797-6604>.

### **Esmeralda Aguilar Pérez**

Tecnológico Nacional de México/ITS San Martín Texmelucan, Puebla, México  
<https://orcid.org/0000-0001-6794-9630>

**RESUMEN:** El presente trabajo contribuye a la transformación de las sociedades encaminada hacia una cultura de igualdad sustantiva e inclusión de las mujeres en escenarios públicos como es la Ciencia y la Academia. Para ello se parte de una crítica a la razón patriarcal en el sentido de la exclusión de las mujeres en la Ciencia distinguiendo las disputas entre los espacios públicos (científicos y académicos)

y privados (doméstico, de reproducción de la vida) determinante en el posicionamiento y distinción del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt). De forma empírica se presentan resultados de un análisis de distinción y nombramiento de las SNII del 2016. La representación de las mujeres en los sistemas evaluadores científicos las posicionan en una baja participación que oscila en un 36% (2016) y de un 39% (2024). Esta representatividad va en disminución si se analiza conforma a niveles del SNII, hasta llegar a la invisibilidad en nivel III o eméritas.

**PALABRAS CLAVE:** Espacio público/privado, Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, Trabajo productivo/reproductivo.

## INTRODUCCIÓN

El trabajo productivo y reproductivo son categorías de análisis utilizadas por la ciencia crítica como es el caso de la economía política feminista que visibiliza el mantenimiento de la vida misma en el trabajo reproductivo, englobando en este al

trabajo doméstico, de cuidados, de reproducción biológica (elección de la maternidad). Para efectos del capítulo es importante mostrar que la transformación de una sociedad es posible si se cuestiona, deconstruye y construye un diálogo e interacción de los agentes sociales (instituciones científicas, investigadoras, comunidad científica) bajo principios universales de igualdad atendiendo las diferencias. Se debaten los espacios vividos, construidos y abstraídos, particularmente los espacios privados o domésticos aun poco politizados y su entramado con los espacios públicos reconocidos como es el de la ciencia y la academia.

En este capítulo de libro se presenta un análisis de la forma en que el trabajo productivo que se desarrolla en escenarios científicos y académicos imbrica la forma en que el trabajo académico se ha transformado –no precisamente bajo principios de equidad e igualdad- en una coyuntura económica/política y social del neoliberalismo en nuestros días. Se analiza el impacto del trabajo reproductivo en el trabajo productivo. Para el análisis se aplica una mirada crítica feminista resaltando la contribución que realizan las mujeres dedicadas a la ciencia en primer lugar en su presencia en escenarios públicos, así como se devela la encrucijada de la división sexual del trabajo de las mujeres aún en escenarios considerado como de élite como es el caso de la ciencia y la academia.

El capítulo hace un recorrido por la transformación del trabajo académico y científico, continúa con la imbricación del sistema patriarcal en la división sexual de trabajo aun presente en el posicionamiento de las mujeres en los sistemas evaluadores del SNII. Este trabajo contribuye a la estancia posdoctoral realizada en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) realizada por la Dra. Soto, coautora del presente documento con la colaboración Toledo, . De igual forma representa un trabajo colaborativo entre las instituciones educativas del Tecnológico Nacional de México/ ITS San Martín Texmelucan, Puebla México y la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, específicamente en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) La presentación de este documento es un acercamiento teórico/metodológico a la situación de las mujeres dedicadas a la ciencia en la región de Puebla y Tlaxcala.

## **DECONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**

El binomio del sexo- género es un mecanismo de dominación, en donde el sistema patriarcal, delimita funciones y roles construido culturalmente y que denotan un menosprecio, traducido en violencia hacia las identidades femeninas. Para comprender estas aseveraciones partamos por definir cuáles son las relaciones de dominio que se encuentran presentes en el sistema sexo-género.

El sistema sexo- género no es de ninguna forma accidental, es una construcción cultural histórica, en sociedades patriarcales, en donde las realidades sociales se dividen simbólicamente y sobre todo se viven experimentalmente, permeando un juicio de valor

como señala Benhabib (Citada en Amorós 2005, p. 15), dicho juicio es: «Los sistemas de género-sexo históricamente conocidos han colaborado en la opresión y explotación de las mujeres».

Lagarde (1994b) refiere que la supremacía de lo simbólicamente masculino y la inferioridad de la identidad femenina conforman un mundo asimétrico, desigual y enajenado con un carácter androcéntrico, misógino y homofóbico. Es decir el patriarcado, no infiere precisamente la dominación exclusiva de hombres sobre mujeres, sino que representa un carácter complejo de unos (as) sobre otros (as). Esta característica de dominación se deja palpable en las posturas postcoloniales.

La representación simbólica de las relaciones de poder se fundamenta de igual forma dentro de los discursos dominantes. «la invisibilidad es una cuestión de poder, en dónde el discurso histórico que niega visibilidad a las mujeres perpetúa su subordinación y su imagen de receptoras pasivas de la acción de los demás» (Foucault citado en Pérez 2004, p. 38). Frente a estas afirmaciones se reconoce que las identidades femeninas, en su mayor caso las mujeres, no han estado presentes en los espacios públicos a través de la historia. Las mujeres, entendiéndolas como las identidades femeninas, no han estado presentes en el discurso dominante como es la ciencia, han permanecido encerradas como sujetas pasivas de la historia.

El hablar de roles y estereotipos dentro del sistema patriarcal, requiere señalar que significan los estereotipos culturales dentro del sistema de dominio y su importancia en la configuración simbólica y material en el mundo. Los estereotipos serán asimilados tanto por los dominantes como los dominados, lo femenino se desprecia y lo masculino se aprecia (Barragán 2006).

El sistema patriarcal/ capitalista como sistema histórico imbricado en las relaciones de poder se encuentra plasmado en escenarios públicos y privados, los roles de género, los estereotipos construidos culturalmente en cuanto a las identidades masculinas y femeninas, nos permite desentrañar el conflicto de la división sexual del trabajo, así como su relación con el capital- trabajo, la dicotomía entre lo público y lo privado, los cuales son unos de los motores de esta investigación. El reconocimiento de una división sexual del trabajo construida por un mito «natural» de que lo femenino tiene espacio de actuación en lo privado, y que lo masculino será reconocido y distinguido en escenarios público no sólo es entendido simbólicamente sino que su presencia o invisibilidad se puede observar materialmente e históricamente. En la siguiente sección se profundiza en la división sexual del trabajo la cual nos permite comprender uno de los importantes factores que determinan la baja representación de las mujeres en la ciencia y sobre todo nos permite ubicar cuales son las bases subjetivas, simbólicas, de discurso y materiales sobre las que descansa un menosprecio al trabajo designado a las mujeres.

## LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Engels fue uno de los pocos autores que volteó su mirada hacia dichos temas, con su obra, «El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado». La posición marxista respecto a «la cuestión de la mujer» señala que la opresión de la mujer empieza con la división «original» del trabajo en las sociedades pre-capitalistas dentro de un proceso de producción de dos caras:

Según la concepción materialista, el factor dominante en la historia es, en último término, la producción, la reproducción de la vida inmediata. Esto tiene de nuevo un carácter doble; por una parte, la producción de los medios de existencia, alimentos, vestido, cobijo y las herramientas necesarias para esa producción; por otra parte la producción de seres humanos, la propagación de la especie (Engels, 1972, p. 71).

Desde una perspectiva histórica, Kollontai (1989, p. 65) señala que la opresión de la mujer se relaciona con la división del trabajo que se fundamenta en la diferencia de sexos y donde el hombre acaparó todo el trabajo productivo, mientras que la mujer se encargaba de las tareas secundarias. Por su parte Eisenstein (1980, p. 54) quien profundiza en la teoría marxista y feminista, sustenta que para entender la opresión de la mujer hay que examinar la articulación de diversas relaciones de explotación y opresión a través de las estructuras de poder en nuestra sociedad:

Estas son: la estructura de clases capitalista, el orden jerárquico de los mundos masculino y femenino del patriarcado y la división racial del trabajo que se practica en una forma muy particular dentro del capitalismo pero que tiene raíces pre-capitalistas en la esclavitud. El patriarcado capitalista en tanto que sistema jerárquico explotador y opresor requiere de la opresión racial junto con la opresión sexual y la de clase. Las mujeres comparten la opresión unas con otras, pero las que comparten como opresión sexual es diferente según las clases y las razas, de la misma manera que la historia patriarcal siempre ha dividido y diferenciado a la humanidad según la clase y la raza. (Eisenstein citada en Lagarde, 2001, p. 89)

Para ahondar en la opresión de las mujeres, es necesario reconocer que el sistema patriarcal es un sistema de dominio histórico previo y necesario para conformar el sistema capitalista. Al respecto Kollontai (1921 citada en Lagarde, 2001, p. 89), considera la articulación entre propiedad privada, familia y el Estado como base del patriarcado; argumentaba con ello la necesidad de su abolición para lograr la liberación de las mujeres, la cual era a su vez un supuesto del socialismo. La propiedad privada, los contratos sociales, es decir, la maquinaria legal sobre la que descansa el capitalismo, ha permitido blindar la dicotomía de los espacios públicos y privados destinados a las mujeres.

Kabeer (1998) acentúa la crítica en el contrato de la monogamia, identificándolo como un sustento institucional para el resguardo de la propiedad privada. La autora señala que en el surgimiento de una economía de mercado generalizada, el rasgo distintivo del modo capitalista de producción, llevó a una separación entre la producción de mercancías



que se desplazó a la esfera pública del mercado, y la producción de vida humana y trabajo, siguió en la esfera privada del hogar. La monogamia siguió siendo indispensable para la sociedad de clases, pues era uno de los principales apoyos institucionales de la propiedad privada (Kabeer, 1998, p.61).

Para comprender que es lo que sucede dentro del ámbito privado de la esfera doméstica, es necesario un estudio y una mirada crítica. En este capítulo se presentan puntos de vista culturales, sociales y económicos que nos permiten la mayor comprensión de la realidad abordada. El sociólogo francés Pierre Bourdieu sitúa el posicionamiento de las mujeres en el trabajo, siempre como un instrumento de reproducción familiar, donde se podía seguir manteniendo el patriarcado y el dominio, apuntando que las mujeres se encargan de la limpieza dentro de la esfera doméstica, así como las que cuidan y atienden a la familia, dejando al hombre las tareas de reconocimiento público, el que tendría que ser el responsable de la manutención, mientras que la mujer sería la obligada de reponer las fuerzas del marido, y de otorgarle un ambiente servicial y sumiso a su llegada. Por lo tanto, la «división del mundo», está basada en referencia a «diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción», donde actúa como «la mejor fundada de las ilusiones colectivas» (Bourdieu, citado en Navarro, 1999, p. 64-65).

En esa división del mundo el espacio privado conocido como ámbito doméstico es destinado para la identidad femenina, y espacio público a lo masculino. Al respecto, Villanova (1994), señala que el ámbito doméstico, es un «reducto de libertad y autorrealización personal», en donde considera la esfera privada como un lugar «ambivalente en el que, por una parte, se ha recluso a la mujer durante siglos para impedirle un rol social público relevante, es decir, un lugar de no-libertad». Villanova señala que ese espacio privado sería el lugar donde «el hombre-público repondría sus fuerzas y su equilibrio necesario para seguir operando como hombre público».

Precisamente en esta división del mundo a través del trabajo, Lagarde (2001, p. 115) refiere que:

Todas las divisiones del trabajo: las genérico-sexuales, las raciales, las ideológicas, las políticas, las de clase, son consensualizadas como naturales o como creaciones divinas. En distintos niveles ideológicos son justificaciones que remiten a la representación simbólica de poderes inalterables. Todas ellas son, sin embargo, históricas y cumplen funciones básicamente económicas: prohíben, obliguen y permiten, a la vez que agrupan a los seres humanos en grupos excluyentes y en ocasiones antagonicos, en género, clases, casta, razas (Lagarde, 2001, p. 115)

Es importante la distinción que hace Lagarde (2001), ya que las mismas teorías del Imperialismo, de la dependencia apuntan a que existe una división internacional de trabajo que configura un lugar de vencidos y conquistadores, de subdesarrollo y desarrollo, esta misma analogía se ocupa en la división sexual del trabajo, a quién es destinado el trabajo

público, reconocido y a quienes son destinados los trabajos invisibilizados, menospreciados que «aparentemente» no tienen impacto en la economía de una sociedad capitalista como es la mexicana.

Esta dicotomía de los espacios público/ privado aplica en diversos aspectos, como es el campo de la investigación científica. La configuración de los espacios se determinará por las relaciones de poder que designan la división sexual del trabajo. Los señalamientos citados anteriormente coinciden en reconocer el dominio ejercido sobre las mujeres en un proyecto económico, reproductivo, cultural, clasista, que tiene la constante de cimentar el reconocimiento masculino sobre la identidad femenina.

Lagarde (1997) sintetiza que si se piensa en un desarrollo humano es necesario voltear a la configuración de la equidad más allá de la igualdad, es decir hay que reconocer las diferencias entre los sexos, que permitan reformular criterios de productividad, que en el caso de los sujetos (as) en estudio son dignas de tomar en cuenta:

Para el desarrollo humano con enfoque de género, la equidad es un principio básico en la imprescindible reformulación de los criterios de productividad. En primer término para considerar las distintas cargas sociales de mujeres y hombres y, en segundo, para crear criterios diferenciales de productividad e impulsar mecanismos para enfrentar las dobles y triples jornadas de las mujeres. Una de las necesidades vitales de las mujeres es hacer desaparecer la fragmentación de su trabajo y sus capacidades, así como los privilegios masculinos que excluyen a los hombres de los trabajos domésticos y de manera creciente de responsabilidades paternales, conyugales y familiares. Lagarde (1997, p. 109)

La línea que divide lo público y lo privado requiere una mirada más radical, la perspectiva feminista ha puesto la urgencia en ello. Benhabib (1990, p. 26) es una de las teóricas que ha reconocido que existe un «déficit epistémico» en las teorías del ámbito público- político, la economía acrítica es una de ellas.

El sistema capitalista patriarcal se encuentra inmerso en el sistema-mundo, en donde las mujeres siguen arrastrando bajo sus hombros, no obstante el acceso al espacio público, el trabajo destinado históricamente, el cual es el trabajo doméstico. Las teorías feministas se han enfrentado a través de las olas del feminismo con las contradicciones de la esfera pública y la esfera privada. La ciencia económica hasta apenas en la década de los setenta a través de los movimientos del debate sobre el trabajo doméstico comenzó a reivindicar el trabajo de la reproducción en las luchas feministas.

La configuración de espacios público y privados es una estructura histórica, material, cultural, simbólica y de discurso, al respecto Amorós (2005), sostiene que en las sociedades occidentales esta adjudicación de los espacios «se concreta en la dicotomía del espacio público y privado que se considera la auténtica infraestructura material y simbólica sobre la que se levanta el sistema económico-político-socio-cultural» (Amorós, 2005, p. 76).

Benhabib (2006, p. 128) señala «que cualquier teoría de lo público, la esfera pública y la publicidad presuponen una distinción entre lo público y lo privado. Estos son los

términos de una oposición binaria». Identifica que el movimiento de la mujer y las teóricas feministas en las últimas dos décadas han demostrado que los modos tradicionales de establecer esta distinción han formado parte de un discurso de dominación que «legitima la opresión y la explotación de las mujeres en el ámbito privado». Existe pues, una dicotomía en sociedades como es la mexicana, respecto a la disputa y conciliación entre los espacios públicos y privados.

El feminismo como cuerpo teórico ha existido como vía contestataria a las miradas hegemónicas, particularmente a partir de los siglos XVI y XVII. Durante la ilustración, las mujeres no fueron consideradas ciudadanas con derechos políticos. El feminismo marxista ha contribuido en los análisis de las problemáticas de las mujeres a través del método de la crítica de la economía política en la opresión de las mujeres del sistema capitalista/patriarcal. La división sexual del trabajo es un análisis realizado desde Engels en la *Sagrada Familia* y considerando que la base de la opresión de las mujeres se encuentra en la familia burguesa a través del matrimonio y la propiedad privada. La dicotomía de los espacios públicos y privados se hace presente en las sociedades patriarcales. Las mujeres que salen a los espacios públicos cargan con dobles y triples jornadas laborales.

## **TRANSFORMACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO/CIENTÍFICO**

Como refiere Touraine (2005) el trabajo académico y científico se enfrenta a ya más de tres décadas de existencia del modelo económico neoliberal y se puede observar en las políticas educativas hegemónicas que parten de una racionalidad orientada por organizaciones internacionales estableciendo metas y objetivos. Éstas rigen el rumbo supranacional de la educación y el resto de los países occidentalizados siguen sus lineamientos o se encuentran bajo su influencia (Touraine 2005 citado en García y Chavoya 2014).

Schriewer (citado en García y Chavoya (2014) hace comparativos de las políticas educativas en la globalización creando «un relato del desarrollo cultural y de la ideología educativa a nivel mundial» caminando a lo que denomina un correlato que es reforzado por un sistema de publicaciones con una gran influencia internacional. García y Chavoya (2014) señala que las casas editoriales multinacionales tienen un control de producción y legitimación del conocimiento científico, tales como Elsevier, Macmillan, Pergamon, Mondadori, así como la incursión en las mediciones de calidad educativa de parámetros industriales como son las certificaciones ISO.

Frente al contexto neoliberal, no sólo las mujeres que se encuentran adscritas al SNII se enfrentan a los conflictos de trabajo académico y de investigación llevada a cabo por los nuevos estándares de productividad requerida (SNI, PROMEP, ESDEPED), pero son ellas las que en la mayor parte se encargan del trabajo de reproducción gratuito y desvalorizado por las sociedades como es la mexicana. Aboites (2010) refiere que existe una encrucijada

de la universidad latinoamericana frente al desmantelamiento de los principios de la sociedad nacionalista y de bienestar que la identificó en el siglo XX presentándose una crisis a la que el autor refiere como:

Una educación y una universidad públicas pensadas como formadoras de capital humano altamente competitivo que requieren las corporaciones internacionales, se enfrentan a las todavía más ingentes necesidades de conocimiento que han generado treinta años de despojo y desmantelamiento de la educación como patrimonio social en las profundamente diferenciadas sociedades latinoamericanas (Aboites 2010, p. 96).

El trabajo académico y de investigación se enfrenta a la productividad científica requerida por los sistemas evaluadores en cantidad, la globalización como etapa del capitalismo enfrenta a las instituciones públicas a competir en los grandes rankings, y con ello el personal docente, mujeres y varones se dan a la tarea de estar presentes con la producción requerida. La globalización es entendida «como una etapa del desarrollo del capitalismo y como un modelo hegemónico del capital que establece un conjunto de relaciones diferentes al interior y entre las instituciones del estado» (Ordorika, 2006, p. 42). Estas relaciones promoverán la llamada calidad, competencia y productividad características del modelo hegemónico del capitalismo que atraviesa las instituciones educativas y de investigación. La forma en que las universidades públicas mexicanas que realizan investigación se enfrentan a los rankings internacionales pasa por lo que llama Ordorika (2006, p. 42-44) un «poderoso mecanismo de reproducción de inequidades» el cual se enfrenta a un «sistema de asignación de valor».

La forma de hacer investigación dentro de la academia ha tenido modificaciones encaminadas a la distinción de acuerdo a la productividad científica, para Galaz *et al* (2012) los integrantes del SNII dentro de la Clasificación de Involucramiento Docencia-Investigación basada en la productividad realizada por el más alto grado académico indica que el profesorado que cuentan con los niveles requeridos por el sistema evaluador científico aunados a los criterios de los programas de mejoramiento del profesorado se enfrentan a instancias externas dedicadas a aumentar la investigación. Es decir la dinámica de integrantes del SNII se enfrenta a mayores retos de calificación que el profesorado contratado en las instituciones públicas que no tienen dicha distinción, sin embargo se enfrentan al cuestionamiento social si la productividad científica que realizan atiende a las realidades sociales. Las disputas son complejas porque emergen de igual forma de una configuración del profesorado a través de la construcción histórica de las últimas décadas en México y la vinculación de la ciencia social que producen con la búsqueda de un bienestar común/ social.

Para Estévez y Martínez (2012) han existido transformaciones para los académicos que laboran en la educación superior mexicana – como es el caso de los SNII.- que además de laborar para las instituciones de educación superior se encuentran regulados por los sistemas evaluadores de calidad respecto a la productividad científica- para los autores,

desde la década de los sesenta existió una mayor demanda del servicio de la docencia. Desde la perspectiva de Galaz, Padilla, Gil y Sevilla (2008) citados en Estévez y Martínez (2012, p. 372), la configuración del rol del académico en México ha atravesado 4 etapas fundamentalmente: la primera conocida como la etapa del «catedrático», cubriendo sólo horas por semana acrecentando su status profesional; la segunda etapa conocida como la etapa del «docente», carecía de experiencia profesional y debido a la ampliación de la matrícula universitaria a partir de la década de 1970 se contrató personal que carecía en ocasiones de título universitario; la etapa del énfasis del académico como «investigador», creado en 1984 existieron apoyos federales dentro de las escuelas para poder realizar dichas funciones; finalmente la etapa de las funciones «integrales» y «deseables» del académico. De igual forma en el estudio que realiza Estévez y Martínez al referirse al análisis de equidad de género señala que «las mujeres no son menos en cantidad, sino, además, ocupan puestos de menor relevancia dentro de la jerarquía institucional» (2012, p. 382).

En esta transformación del trabajo académico, la precarización laboral se hace presente. Gandarilla refiere a una «considerable caída en los salarios directos de su personal docente y de investigación». Frente a ello existe una imparable carrera para acceder a los programas de estímulos al desempeño académico como «verdaderas percepciones encubiertas» (Gandarilla, 200, p. 137). En esta carrera por alcanzar éstos estímulos, refiere el autor « Las comunidades que integran dichas instituciones [...] han generalizado una actitud de envilecimiento y competencia entre sus integrantes: académicos, estudiantes e investigadores» (Gandarilla, 2009, p. 138).

La conformación de los docentes con perfil SNII y PROMEP son características deseables en un contexto de competencia internacional y de estándares de medición de productividad tan importante en la etapa actual del neoliberalismo que atraviesa los campos de la investigación y de la educación superior pública. No se puede desvincular las políticas públicas ejercidas en la educación y el sistema científico mexicano en el sentido de conformación del recurso humano llamado así deseable por su «calidad y productividad». En este trabajo de investigación nos interesó identificar el contexto sobre el cual se erige la estructura que envuelve a los sujetos de estudio quienes son el profesorado adscrito al SNII y que se encuentra bajo un régimen de contratación laboral con una institución de educación superior pública.

La carrera por la meritocracia premiada en el contexto neoliberal es el marco de calidad y productividad requerida por los sistemas científicos evaluadores. Las universidades públicas, de igual forma atienden los cánones productivos requeridos por los organismos mundiales como es el Fondo Monetario Internacional (FMI), la UNESCO entre otros. Casanova y Rodríguez (2014, p. 13) señalan que el «gobierno de las universidades públicas fueron modificadas por la influencia de los cambios en los sistemas de creencias, las transformaciones contextuales y el perfil de las políticas públicas».

En la escena de la competencia académica surgen otros programas evaluadores. Acosta (2014a) refiere que el surgimiento de programas como el Fondo para la Modernización para la Educación Superior (FOMES) (1991-2000), el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) (1984-actual), el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) (2000-actual), el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) (1998-actual) y los sistemas de estímulos al desempeño académico de los profesores universitarios (1994-actual), «estos fondos pueden llegar a representar hasta un 17% del presupuesto total de las universidades, aunque el promedio general se calcula en alrededor del 10%» (Kent, 2009; de Vries y Álvarez, 2012; López Zárate, 2012 en Acosta 2014<sup>a</sup>, p. 39).

Para Navarro y Pacheco (2014, p. 84) «El Programa de Estímulo al Desempeño Docente es parte de una política compensatoria al bajo salario que se percibe por el ejercicio de la docencia, creado por el gobierno federal y aplicado en las universidades públicas».

El ESDEPED inicia en mayo de 1992, en un contexto de la llamada modernización de la Universidad Pública orientado a los académicos cuya actividad principal es la docencia. Como lo establece el manual de usuario del Portal Académico BUAP. Programa ESDEPED «El gobierno federal buscando impulsar y acelerar el proceso de modernización de la educación media superior y superior, propone una política de estímulos la cual pone énfasis en el establecimiento de programas de beneficios económicos diferenciados».

## **LAS INVESTIGADORAS DEL SNII**

En México, desde la perspectiva institucional, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) es el órgano responsable de las políticas de Ciencia y Tecnología (C y T), el cual fue creado por disposición del H. Congreso de la Unión el 29 de diciembre de 1970. La incorporación de la letra “H” de humanidades fue una reforma de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGMHCTI) promulgada el 08 de mayo de 2023. La nueva ley en su artículo 1 refiere

En todo caso, el Estado garantizará el derecho a la no discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Si bien la incorporación de la equidad de género es una agenda en la política pública científica como se encuentra plasmada en la LGMHCTI son necesarias las contribuciones teóricas y de estudios empíricos que permitan una inclusión de las mujeres en espacios científicos. Es por ello que en este trabajo de investigación se cuestiona la participación inequitativa de las mujeres y varones integrantes del SNII vinculada con la llamada conciliación de la vida familiar y científica, en donde existen mayores conflictos del trabajo académico y de reproducción por parte de “ellas”.

La constitución del SNI surge en la década de los ochenta, en un contexto que Alcántara (2008) refiere como ajuste estructural, en medio de compromisos financieros con los organismos mundiales como el FMI y el Banco Mundial (BM) caracterizado principalmente por una aguda crisis económica:

La caída en los precios del petróleo y otras materias primas, junto con el alza en las tasas de interés en los montos de los pagos de la deuda externa a fines de los años setenta, llevaron a países como México a una aguda crisis económica durante los primeros años de la década siguiente. El entonces presidente de la república, Miguel de la Madrid (1982-1988), hizo al principio de su gobierno un llamado urgente a la comunidad financiera internacional para reestructurar los términos y condiciones del servicio de la deuda, so pena de declarar unilateralmente una moratoria de pagos. Su solicitud fue atendida mediante la firma de una «carta de intención» supervisada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (Alcántara, 2008, p. 149).

En este contexto surgen los sistemas evaluadores de calidad y productividad como el SNII. Éste pretende evaluar el trabajo científico y/o tecnológico y con base en el nivel de distinción conferido, otorgar al evaluado un incentivo económico adicional a la percepción salarial. Según los cánones normativos las distinciones que realiza el Sistema simbolizan «la calidad» y «el prestigio» de las contribuciones científicas. Sin embargo en este proyecto de investigación consideramos que la carrera por la productividad que llevan a cabo las mujeres científicas tienen una mayor carga emocional, de salud, de estrés laboral cuando durante su trayectoria de formación o laboral se compaginan los roles de género patriarcal de madre y esposas, y más cuando las parejas no son corresponsables.

En el SNII están representadas todas las áreas científicas desarrolladas en el país. Este organismo emite una convocatoria anual donde pueden participar los y las investigadores/as y tecnólogos/as que realicen habitual y sistemáticamente actividades de investigación científica o tecnológica.

Las distinciones otorgadas son en varias categorías, las cuales suponen determinada producción científica. El sistema evaluador distingue con varias categorías en relación a la producción científica de sus integrantes. El primer eslabón reúne a los (as) doctores (as) que inician en el trabajo de la investigación, denominándoles Candidatos a Investigador Nacional, posteriormente atendiendo a los méritos académicos y a la producción científica se puede ascender de categoría (I;II;III y eméritos. La permanencia en los niveles y su ascenso implica una evaluación periódica que se realiza por comités integrados por la comunidad científica.

## LA PRODUCTIVIDAD Y LOS NIVELES EN EL SNII

Como se ha mencionado, la normatividad del SNII establece un reconocimiento y un estímulo a la labor de los investigadores en función de la calidad y la productividad, prevaleciendo más ésta que la primera. La carrera por alcanzar la productividad a las que se someten tanto varones como mujeres destinadas a la ciencia en pocas ocasiones permite su cuestionamiento y, en especial, la supuesta igualdad y neutralidad de su normatividad.

Los estudios de género permiten señalar la variable sexo como un factor determinante en la construcción de desigualdades en cuanto a la producción científica. Autores como Sylvie Didou y Etienne Gérard (2010, p. 53) sugieren colocar la atención en distinguir si el sexo puede ser «un factor discriminante en materia de progresión jerárquica en la carrera académica», sin dejar de considerar que las condiciones sociales y de investigación son desventajosas globalmente para las mujeres. Blazquez y Flores (2005) reflejan la escasa participación de las mujeres en los puestos jerárquicos en el ambiente científico de realidades latinoamericanas.

Al no existir una estructura de equidad en los espacios públicos y privados la identidad femenina sale con la peor parte en las oportunidades de ocupar lugares con mayores distinciones. Se puede observar que la participación de las mujeres en cada uno de los niveles que otorga el SNII va disminuyendo conforme aumenta

## REPRESENTATIVIDAD DEL SNII

En este apartado se muestran la representación del SNII en 2016, dentro de los datos relevantes es que del total de 25072 adscritos en ese año, 36% fueron mujeres. Para 2024 existen 41351, siendo 39% mujeres.

Las investigadoras que se posicionan en el nivel III del SNI a nivel nacional representan el 4.97% respecto del total de mujeres adscritas, 14.34% en el nivel II, 56.97% en el nivel I, encontrándose la mayor representatividad en dicho nivel y finalmente como candidatas se encuentran un 23.72%.

La etapa reproductiva de las mujeres juega un papel importante en la distinción en el sistema. La aplicación de estrategias en la conciliación de los roles de género de «ellas» es una condicionante para poder hacer frente a la productividad requerida por el sistema científico evaluador. Datos del CONAHCYT señalan que los promedios de edad de los (as) integrantes del SNI, que en 2008 para el nivel de candidato es de 37 años; para el nivel I de 47 años; en el II la edad media es de 54 años; y el nivel III tiene 61 años de edad promedio.

Para el 2024 los datos se encuentran en actualización, pero al tendencia representa sexismo en la distribución de áreas científicas así como la invisibilidad de las mujeres en los escaños con mayor representatividad.



## LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO DEL SNII

En un estudio realizado por Sánchez y García (2014, p. 161-162) se señala que la presencia de las mujeres en las áreas disciplinarias del SNI es desigual, ya que para 2012 a nivel nacional, la participación de las investigadoras en el área de humanidades y ciencias de la conducta representa el 21.5 por ciento; en el área de biología y química representaba el 20.8 % y en ciencias sociales el 15.6%, mientras que las ingenierías y en el área de Físico matemáticas y ciencias de la Tierra es de forma limitada ya que representa el 8.8 %.

Indudablemente los estereotipos de género permean la distribución del SNII por áreas de conocimiento. En el estudio realizado a la distribución del SNII en 2016 se obtuvieron los siguientes resultados: La distribución en el área 1 (C. Físico Matemático y Tierra) fue del 21.36%, área 2 (Biología y química), representó el 42.38%, en área 3 (Medicina y ciencias de la salud) representó un 48.79%, por lo que se refiere al área 4 (Humanidades y Ciencia de la conducta) con un 49.68%, área 5 (Ciencias Sociales) en un 38.23%, en el área 6 (Biotecnología y ciencias de la conducta) con un 34.44%, en el área 7 Ingeniería en un 21.29%. La representación de las mujeres por área muestra el sexismo de la ciencia.

Ahora bien conforme se va desglosando el SNII Nacional 2016 por área, nivel y sexo, se observa que la distribución del SNI para las investigadoras tiende a ser menos representadas conforme aumentan los grados de distinción, es decir para «ellas» ser nivel III y estar en dentro del área No. 3 es un hecho loable, así de 9093 investigadoras a nivel nacional en 2016 sólo se cuentan con 10 mujeres con dichas características. De igual forma sólo se cuentan con 26 investigadoras nivel III del área No. 6. Por otra parte la mayor representatividad por nivel en las áreas de investigación es el nivel I dentro del área No. 4 ya que se encuentran 1081 investigadoras, representando un 11.88 % del total de mujeres participantes.

Las segregaciones por género en los ámbitos científicos en el SNI es un hecho que no se distancia de realidades en otros países o regiones consideradas como vanguardia en la búsqueda de equidad de género, por ejemplo, estudios del grupo de trabajo *European Technology Assesment Netwok* (ETAN) refieren la presencia de una segregación horizontal y vertical de las mujeres académicas, éstas segregaciones se entienden de la siguiente manera: «La segregación horizontal mide el índice de concentración en los sectores (o las disciplinas) ocupacionales sin realizar ninguna evaluación de las oportunidades. La segregación vertical afecta la posición de los hombres y las mujeres en las jerarquías de la ciencia» (Buquet *et al*, 2013, p. 61).

La distribución de las mujeres por los niveles del SNII permite observar en primer término que a nivel general las mujeres se encuentran en menor posición que sus pares varones respecto a los niveles de adscripción (C, I, II, III); En segundo lugar que la tendencia de representatividad tiene un aumento del nivel de candidatura al nivel I, tanto de

varones como de mujeres, sin embargo conforme va aumentando el nivel va disminuyendo la presencia de la masa científica; En tercer término que las áreas científicas consideradas duras como son la 1 y la 7 tienen una mayor brecha de género en cuanto a la presencia de «ellas», por otro lado, las áreas científicas 2, 3 y 4 -muestran un mayor acercamiento en la igualdad en la representatividad por género.

El estudio por segregación por niveles de distinción y por áreas de investigación nos permite dirigir la atención a determinadas áreas de oportunidad para cerrar las brechas de género existentes en las áreas científicas. Las mujeres dedicadas a la ciencia a nivel nacional continúan en los roles y estereotipos destinados al cuidado y al contacto con la naturaleza, adherirse a campos de la ciencia exacta aún sigue siendo retos que deben estar focalizados en las políticas de ciencia y políticas educativas a través de la inducción al acercamiento a temprana edad con estas ciencias.

El perfil de las áreas del conocimiento de las investigadoras del SNI está marcado por los estereotipos y roles de género. Fernández (2005, p. 339) señala que los «estereotipos de género exigen comportamientos específicos a niñas y niños lo cual también va conformando expectativas así como su identidad de género».

La identidad de género además de las normas sociales constituye una división sexual en las áreas científicas del SNII. La construcción social de la infancia en relación con la formación académica es un paso hacia el sexismo en la ciencia. «El sexismo en las áreas de formación educativa se debe buscar en la internalización de unas pautas de género diferenciadas que comportan distintos tipos de expectativas y posibilidades y una jerarquización de los individuos» (Subirats y Brullet, 1994, p.197).

La participación pública de las mujeres en los escenarios públicos tanto políticos, como científicos es una agenda pendiente de las políticas públicas. Su baja participación es una constante a pesar de la entrada de ellas a la esfera pública tanto de la formación académica como su participación en el mercado. La difícil conciliación entre el trabajo productivo (esfera del mercado) y el trabajo reproductivo sigue siendo el talón de Aquiles en la búsqueda de igualdades de oportunidades.

Existen pocas mujeres dedicadas a la ciencia como apunta Tabak (2005) en el trabajo de la comunidad internacional recae el considerar estrategias para poder disminuir las brechas de género en la ciencia.

En México aún falta instaurar mecanismos que motiven desde la infancia a las niñas a áreas científicas consideradas masculinas así como a los niños encaminarlos a los trabajos de cuidado como un trabajo compartido. El caso del SNII es un ejemplo de cómo aun en nuestros días existen desigualdades de género en ambientes que se consideran de élite. Las investigadoras antes de ejercer su trabajo científico son mujeres, y con ello la apropiación de roles de género contribuyen a formar los techos de cristal en su baja representatividad en los niveles de distinción del SNI. Los curriculum ocultos encasillan a las mujeres en las áreas científicas de cuidado y a los varones en las ciencias duras

y exactas. Este acercamiento a la representatividad pública política nacional sirve de contexto en el cual las investigadoras SNII se enfrentan a los conflictos y disputas de los espacios públicos y privados.

## CONCLUSIÓN

El posicionamiento de las mujeres en los sistemas nacionales científicos muestra que “ellas” se encuentran en menor participación que los varones. La participación desde la creación del SNII en 1984 fue del 23% actualmente para 2024 tiene una participación del 39% esta baja participación después de cuatro décadas de su creación es un indicador que esconde una matriz de poder del sistema capitalista. La deconstrucción del espacio reconocido por el SNII requiere que se posicione al espacio privado como uno de los factores que trazan la trayectoria de las investigadoras, el trabajo de reproducción que realizan ellas en una etapa de la vida de las científicas marcará la posibilidad, la restricción y con ello las disputas entre estos lugares que no se pueden separar sino que existen imbricaciones que por una parte permiten la presencia y por otra invisibilizan la participación de ellas. Este capítulo es un acercamiento al debate de los espacios vividos, construidos y percibidos, al entendimiento que estas imbricaciones que viven las investigadoras conforman un espacio social construido en donde existen relaciones de poder, que difícilmente serían visibles sin una mirada crítica.

## REFERENCIAS

Acosta, A. (2014). Ideas, políticas y decisiones en educación superior universitaria. En *Historias paralelas: 15 años después*. Acosta, A. (Coord.). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

\_\_\_\_\_ (2014<sup>a</sup>). Gobierno universitario y comportamiento institucional: La experiencia mexicana 1990-2012 en Casanova, H. y Rodríguez R. (Coord.) *Gobierno y gobernanza de la universidad: El debate emergente*. Madrid: Bordón Revista pedagógica Ene- Marzo Vol. 66 No. 1.

Aboites, H. (2010). La encrucijada de la universidad latinoamericana. En Leher (Comp) *Por una reforma radical de las universidades latinoamericanas*. CLACSO

Alcántara, A. (2008). “Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006 Revista Iberoamericana de Educación. N.º 48 (2008), pp. 147-165

Amorós, Celia. (2000). Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad. España: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.).

\_\_\_\_\_ (2000<sup>a</sup>). *Feminismo y Filosofía*, Madrid. Síntesis

\_\_\_\_\_ (2005). *Teoría Feminista de la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva Ediciones S.L.

Benhabib, S. (1990). *Teoría Feminista y Teoría Crítica*. Valencia, España: Ed. Alfons El Magánim.

\_\_\_\_\_ (1992). "Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral", en Amorós Celia, (Ed.) *Feminismo y ética*. ISEGORÍA, 6, Instituto de Filosofía- Anthropos, Barcelona, España, pp 37-64.

\_\_\_\_\_ (2006). *El ser y el otro en la ética contemporánea*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.

Barragán, F. (2006). *Violencia, Género y Cambios sociales*. España: Ediciones Aljibe, S.L.

Buquet *et al.* (2013). *Intrusas en la Universidad*. México: UNAM

Casanova, H. y Rodríguez, R. (Coord.). 2014. *Gobierno y gobernanza de la universidad: El debate emergente*. Madrid: Bordón Revista pedagógica Ene- Marzo Vol. 66 No. 1.

Didou, S. y Etienne, G. (2010). *El Sistema Nacional de Investigadores, veinticinco años después. La comunidad científica, entre distinción e internacionalización*. México: ANUIES

Eisenstein, Z (1980). *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. México: Siglo XXI

Engels, F. (1972) *The origin of the Family, Private Property and the State*, Londres, Lawrence and Wishart.

Engels, F. (1997). "Contribución a la crítica de la Economía Política, de Carlos Marx", en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras escogidas*, dos tomos, Siglo XXI, tomo 1, p.98-121

Estévez, E., Martínez, J. (2012). La actividad docente en la educación terciaria mexicana: La perspectiva de sus académicos en Fernández, N. y Marquina M. (Comp.). *El futuro de la profesión académica el reto de los países emergentes*.

Fernández, L. (2005). Género y mujeres académicas: ¿hasta dónde la equidad?. En Blázquez, N. y Flores, J. (eds). *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. México, D.F: UNAM.

Galaz, J., *et al.* (2012). Los divergentes mundos de la docencia y la investigación entre los académicos mexicanos: tendencias e implicaciones en Galaz Fontes Jesús, Anton Gil et al (Coords.). *La reconfiguración de la profesión académica en México*. Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad Autónoma de Baja California.

García, P. y Chavoya, M. L. (2014). Los sistemas de evaluación académica: las profesoras-investigadoras de la Universidad de Guadalajara en Blázquez (Coord.) *Evaluación académica: sesgos de género*. UNAM, CIIECH.

Kabeer, N. (1998). *Realidades Trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México: Paidós Género y Sociedad.

Kollontai, Alexandra. 1989. *Mujer historia y sociedad. Sobre la liberación de la mujer*. Lugar: Distribuciones Fontamara S.A.

Navarro, M. y Stipson, R. (1999). *Sexualidad, género y roles sexuales*, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., Argentina.

Navarro, M. R. y Pacheco, L. (2014). *Evaluar para desigualar. Una mirada al efecto de la promoción académica universitaria: Programa de estímulo al desempeño docente en la Universidad Autónoma de Nayarit en Blázquez (Coord.) Evaluación académica: sesgos de género*. México: UNAM, CIIECH.

Pérez, S., et al. (2004). *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*. México: CIESAS, Miguel Ángel Porrúa, editor.

Sánchez, A., García, L. (2014). La incursión de las académicas al Sistema Nacional de Investigadores: Un diagnóstico en las sedes multidisciplinarias de Acatlán, Aragón, Cuatitlán, Iztacala y Zaragoza en Blazquez (Coord.) *Evaluación académica: Sesgos de género*, México: UNAM, CEIICH.

Subirats, M. y Brullet C. (2009). Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta en Belausteguigoitia, A. (1999). *Géneros Prófugos: feminismo y educación*. México: UNAM, PUEG.

Tabak, Fanny. (2005). Como ampliar la masa crítica en Ciencia y Tecnología: La contribución de las mujeres". En Norma Blazquez Graf y Javier Flores (eds). *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*, México, D.F: UNAM, pp. 199-212.

Ordorika, I. (2006). "Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía" Revista Andamios, Volumen 3, número 5, diciembre, 2006, pp. 31-47.

Villanova, M. (1994). Pensar las diferencias. Universitat de Barcelona, Seminario Interdisciplinar mujeres y sociedad, Barcelona, España.

# EL MARKETING TURÍSTICO EN EL POSICIONAMIENTO DE MERCADO

*Fecha de aceptación: 26/08/2024*

### **Tannia Elizabeth Huertas López**

Instituto Tecnológico Superior España.  
Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6670-7808>

### **Mateo Sebastián Pilco Huertas**

Universidad Tecnológica Indoamérica.  
Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-3936-6304>

### **Julio Cesar Rodríguez Ugalde**

Universidad de Matanzas. Cuba  
<https://orcid.org/0000-0002-6357-9377>

### **Isabela Hayde Pilco Huertas**

Pontificia Universidad Católica del  
Ecuador – Sede Ambato  
<https://orcid.org/0009-0009-8854-5155>

**RESUMEN:** En la actualidad en el mundo empresarial toda gestión administrativa debe estar aliada con el marketing para el desarrollo de las empresas de toda índole. El presente ensayo tiene como objetivo conocer el ámbito del marketing en el mundo empresarial. Conocer los gustos y preferencias de los clientes permite a las empresas ofertar servicios y productos que realmente satisfagan sus necesidades. El presente artículo tiene como objetivo realizar

la caracterización del perfil del cliente que demanda los servicios gastronómicos en el cantón Mocha, de la provincia Tungurahua, para lo cual se tomó una muestra de 282 clientes nacionales proveniente de varias provincias del país. La base metodológica se sustenta en la investigación descriptiva, la instrumentación del método científico y analítico, lo que permite el desarrollo de la investigación, y, por otra parte, analizar la naturaleza, peculiaridades y la relación que existen entre los diferentes elementos que componen el área objeto de estudio. Entre los principales resultados se logra caracterizar el cliente gastronómico, además, de la identificación de las principales problemáticas en la prestación de este servicio, aspectos que mediante la estructuración de un adecuado plan de mejora y la dinamización de proyectos turísticos de inversión público-privado, contribuirán a la satisfacción de las necesidades y motivaciones gastronómicas de los clientes y visitantes.

**PALABRAS CLAVE:** perfil; consumidor; marketing; gestión; turística

## TOURISM MARKETING IN MARKET POSITIONING

**ABSTRACT:** Know the tastes and preferences of customers allows companies to offer services and products that really meet their needs. This article aims to make the characterization of the tourists visiting the canton Mocha, Tungurahua province, for which a sample of 282 domestic tourists from various provinces took profile. The methodological basis is based on descriptive research, the implementation of scientific and analytical method, which allowed the development of research, and on the other hand, analyzing the nature, characteristics and the relationship between the different elements that make up the area object of study. Among the main results characterizing the gastronomic tourist, also identifying the main problems in providing this service, aspects profile is achieved that by structuring a suitable plan for improvement and revitalization of tourism projects of public investment -private contribute to meeting the needs and motivations of gastronomic tourists and visitors.

**KEYWORDS:** tourism; gastronomic tourism; tourist profile; mocha canton

### INTRODUCCIÓN

El turismo es un sector que ha crecido considerablemente en los últimos años, convirtiéndose en un punto clave para el desarrollo económico de un país. Es definido por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como un fenómeno social, cultural, y económico, relacionado con el movimiento de las personas fuera de su lugar habitual de residencia por algún motivo concreto (OMT como se citó en González, 2014).

La actividad turística en Ecuador se ha convertido en una de las principales fuentes de ingreso, causando efectos muy positivos en su economía, siendo por tal motivo uno de los sectores donde se debe enfatizar y crear estrategias que aceleren su desarrollo.

El Ministerio de Turismo, en su Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible de Ecuador 2007 - 2020 (PLANDETUR 2020) MINTUR (2007) plantea una serie de estrategias para fortalecer la actividad turística en el país, entre las que se encuentran:

1. Establecimiento de un sistema adecuado de gobernanza turística mediante el fortalecimiento institucional, la coordinación interinstitucional pública, privada y comunitaria, el adecuado manejo territorial, la gestión descentralizada, la mejora de procesos y la generación y aplicación de normas claras para todos los actores.
2. Instrumentalización de la actividad turística para contribuir en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que permita extender los beneficios de la actividad a las empresas, comunidades e instituciones turísticas y relacionadas, y a la sociedad ecuatoriana para el disfrute de la recreación y el turismo social; con la integración de productos y servicios locales en la cadena de valor del turismo, fomento de la equidad de género, la reducción de la pobreza, la conservación del patrimonio natural y cultural, y la generación de sinergias para la sostenibilidad.
3. Fortalecimiento de la microempresa, pequeñas empresas, de redes de MIPE's y comunidades turísticas y proveedoras de suministros y servicios complementarios para la industria turística.

Como se puede observar dentro de los objetivos del MINTUR está el que las comunidades desarrollen iniciativas que tributen al desarrollo turístico local, lo cual contribuirá al desarrollo económico y social tanto de la propia comunidad como del país, incidiendo favorablemente en la calidad de vida de sus habitantes, además propicia la creación de empleos y favorece la conservación de las tradiciones culturales, de los atractivos naturales y del medio ambiente.

El turismo gastronómico es una modalidad que ha ido creciendo de forma paulatina, llegando a convertirse en uno de los más dinámicos y creativos del sector, son muchos los emprendimientos que brindan sus productos y/o servicios al turismo, y otros tantos se preparan en este sentido.

Es conocido que la alimentación puede ser analizada desde varias perspectivas, por un lado, “cumple con una función biológica al suministrar al cuerpo las sustancias indispensables para su subsistencia” (Licata, 2013), también es visualizada como un “proceso voluntario, consciente y educable” (Martínez & Villezca, 2005). Desde el contexto cultural, “la alimentación es un factor de diferenciación cultural que permite a todos los integrantes de una cultura, sin importar su nivel de ingresos, manifestar su identidad” (González como se citó en Flores, 2013).

La gastronomía está intrínseca en cualquier viaje turístico, pues es una necesidad vital para el hombre alimentarse. La gastronomía se consolida así, como un elemento clave para diversificar la oferta turística y estimular el desarrollo económico local, regional y nacional con valores de sostenibilidad basados en el territorio, el paisaje, el mar, los productos locales y la autenticidad; todos ellos en consonancia con las actuales tendencias de consumo cultural (Hinojosa, 2012).

A decir de Taleb Rifai (como se citó en Hinojosa, 2012) el segmento de turismo gastronómico es especialmente importante para las comunidades rurales, pues presentan una gran ventaja competitiva a la hora de servir platos tradicionales dada su proximidad a las tierras productoras de alimentos. Teniendo así la oportunidad de generar ingresos y puestos de trabajo, además de contribuir al mantenimiento de otros sectores de la economía local como la agricultura.

La oferta gastronómica del cantón Mocha necesita de un programa de mejoramiento, en cuanto a la gestión de la actividad turística en el cantón, estructurando estrategias para lograr satisfacer las exigencias identificadas e incorporar nuevos atractivos a la oferta turística y gastronómica, así como el mejoramiento de la accesibilidad a los puntos de ventas gastronómicos. El presente artículo tiene como objetivo caracterizar el cliente gastronómico del cantón Mocha de la provincia Tungurahua, así como sus principales motivaciones para desplazarse dentro del cantón, lo cual constituirá un valioso instrumento para poder ofertar productos y servicios que respondan a las necesidades de los clientes.

Se emplean métodos cuantitativos y cualitativo, como técnicas e instrumentos la entrevista directa a turistas y la encuesta estructurada y estandarizada con preguntas abiertas y cerradas, lo cual facilita la descripción del lugar objeto de estudio, analizar la información recopilada y finalmente hacer la interpretación de los resultados obtenidos.



## DESARROLLO

El Plan Nacional de Competitividad Turística MINTUR (2011) les otorga a los Gobiernos Provinciales y Seccionales, la potestad de gestionar, de forma descentralizada, la actividad turística en los territorios, en Tungurahua se realiza una fuerte labor en este sentido. En primera instancia, se ejecuta un levantamiento de las potencialidades existentes para luego poder planificar e interactuar con los diferentes actores.

El GAD provincial como instancia responsable del desarrollo de la provincia y de la coordinación de acciones entre los diferentes actores, es el encargado de impulsar la actividad turística como una alternativa de desarrollo económico local y regional, para este efecto se diseñó 8 líneas estratégicas en articulación con el Plan de Desarrollo Turístico del Ecuador (PLANDETUR 2020). Dichas líneas se trazan con el objetivo de impulsar, de manera coordinada y mancomunada, el desarrollo turístico.

Entre los principales avances que se han tenido se encuentran:

- Mayor empoderamiento de los actores públicos y privados.
- Mayor organización en las rutas agroturísticas artesanales
- Implementación de senderos ecológicos
- Mayor número de emprendimientos artesanales en la provincia.
- Fortalecimiento de la actividad gastronómica mediante la integración de diferentes chefs de la provincia.
- Principales limitaciones:
- Débil integración de los servicios del sector hotelero, restauración, transporte y operación turística.
- No existen facilidades de uso turístico y modelos para su adecuada gestión en varios atractivos turísticos.
- Falta de fortalecimiento y especialización de productos turísticos potenciales.

Según GAD Tungurahua (2008) existe en la provincia un total de 1084 establecimientos y 226 atractivos turísticos.

Actividades Turísticas	Cantidad
Agentes de viaje e internacionales y operadores turísticos	94
Alojamiento	316
Alimentos y bebidas	606
Recreación, diversión y esparcimiento	60
Centros de turismo comunitario	1
Transportación	7

Tabla No.1 Establecimientos Turísticos

Fuente: (MINTUR, 2008)

Atractivos Turísticos	Cantidad
Sitios naturales	118
Sitios culturales	108

Tabla No.2 Atractivos

Fuente: (MINTUR, 2008)

En la provincia se trabaja por fortalecer el desarrollo turístico, pero aún falta mucho que hacer, muchas son las acciones que se pueden llevar a cabo en cada uno de los cantones en este sentido.

Mocha es un cantón que cuenta con 2 parroquias, representa el 2.5% del territorio de la provincia. Su población es de 6.8 mil habitantes, y su PEA es de 53.6% (INEC, 2010). Su desarrollo turístico es insipiente e inestable, de ahí la necesidad de buscar incentivos que le permitan un desarrollo sustentable y sostenido.

*Entre las principales causas que están limitando el desarrollo turístico en el cantón se encuentran:*

- Oposición de algunos actores de la comunidad para realizar trabajos en beneficio de la comunidad.
- Limitación de recurso económico para invertir en los productos y servicios turísticos.
- Falta de interés de algunos actores claves de la actividad turística.
- Falta de zonas wifi para la difusión en redes sociales.
- Desconocimiento de la población de los atractivos turísticos del cantón.
- Irregularidad en la capacitación de los trabajadores del sector.

La calidad, es un factor que muchas veces no se toma en cuenta dentro de las empresas que brindan servicios al turismo en el cantón Mocha, siendo esto una causa que provoca insatisfacciones en los clientes. En aras de mejorar esta situación se decide realizar un estudio sobre los clientes potenciales que hacen uso de los productos y servicios que ofertan las diferentes empresas.

Se tomó una muestra de 282 personas entre clientes locales y visitantes, que realizaron algún tipo de actividad gastronómica en puntos de ventas de comida típica, restaurantes, patio de comida y parador turístico respectivamente.

Para establecer un patrón de referencia se tuvieron en cuenta factores como: Características: Tipologías objetivas de una población (como edad, sexo, estado civil, ingreso, ocupación y educación) que se utilizan a menudo como base para la segmentación de mercados (Xinapxis, 2010).

Estilo de vida: “una forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conducta determinados por factores socioculturales y características personales” (OMS, 1986).

Motivos: representan el propósito que tiene un cliente de adquirir un producto o servicio. Tales motivos pueden ser de tipo: fisiológicos, de seguridad, de pertenencia, de auto estima y de realización personal (Martínez, Peiro & Ramos, 2014).

Personalidad: expresa las tendencias perdurables de reacción de un individuo (Schiffman, 2012).

Valores: precisa el resultado de la interacción del consumidor con el medio en el que ha vivido. Son sentimientos muy importantes sobre cuánto de positivo o negativo es realizar una actividad o alcanzar un objetivo (Schiffman, 2012).

Creencias y actitudes: se integra a las experiencias propias o ajenas que el consumidor debe desarrollar a partir de opiniones o juicios que considera verdaderos, a los cuales se les denomina creencias. Las actitudes son sentimientos de agrado o desagrado hacia algún tipo de producto o servicio (Montalvo, 2009).

Percepción y aprendizaje: el término percepción, se define como el proceso mediante el cual se capta, se interpreta y recuerda información del medio. Es una de las razones por las cuales los consumidores reaccionan de manera diferente ante un estímulo, producto o servicio (Diccionario Larouse, 2010). La variable aprendizaje, hace referencia a los cambios que se producen, a través de la experiencia, en lo que los consumidores creen, sus actitudes y conductas. Los clientes pueden aprender de tres formas: recompensados por la experiencia, por asociación repetida y por discernimiento (Schiffman, 2012).

Comportamientos de compra: comprenden los procesos de decisiones de las personas que adquieren y utilizan los productos y servicios según la cartera de oferta de los puntos de ventas de oferta gastronómica (Martínez, Peiro & Ramos, 2014).

Con la información recopilada se diseña entonces el perfil del cliente gastronómico del cantón Mocha.

## Perfil del cliente gastronómico del cantón Mocha

Los meses de mayor afluencia de visitantes son enero, febrero, junio, julio, agosto y diciembre, esto debido a que son temporadas de vacaciones tanto para la Región Costa como para la Sierra.

En cuanto la procedencia de los clientes el mayor valor porcentual corresponde al cantón Mocha con un (45%), a continuación, Ambato con un (27%), Pelileo con (6,7%), Quero con (5%) y Riobamba con (3,9%), respectivamente.

Predomina en la oferta gastronómica, el sexo masculino con 51,8% de participación. Se observa un comportamiento indistinto entre los rangos de 21-25 años (27%) y entre 26-30 años (25,2%) de los turistas y visitantes que demandan este tipo de oferta gastronómica.

En la formación académica de los clientes se observa una diversidad de nivel de formación, preponderando el bachillerato (28,7%), Universitaria (26,6%) y secundaria (22%).

En cuanto a la ocupación los resultados estadísticos que caracterizan la variable, indistintamente se identifican los turistas y visitantes estructurados de la siguiente manera: empleado (41,8%), estudiante (28,7%), profesional (22%) y empresario (7,4%) del total de encuestados, los cuales participan de la oferta de este tipo de producto y servicio gastronómico.

El mayor número de los encuestados viajan con su familia (47,9%), viajan con sus hijos el 11,7%, viajan solos el 10,6%, y con su pareja el (10,3%), respectivamente. El número de personas que lo acompañan: entre tres y cuatro persona el (50%), hasta dos personas el (28%) y más de cinco personas en el grupo acompañante (27%) del total de participantes en la investigación.

En la frecuencia de visita a atractivos se muestra que el mayor por ciento (57,1) lo hace algunas veces, casi siempre el (19,5%) y casi nunca el (18,8%).

En cuanto a los medios de información utilizados para conocer el atractivo el más utilizado es las recomendaciones de familiares o amigos (48,8%), publicidad (14,9%), televisión (8,5%) y por último los servicios de internet un (8,2%).

Entre las principales motivaciones para visitar el atractivo se identifica, en primer lugar, la oferta gastronómica (50,4%), compra de alimentos (19,5%), Recreación (13,8%), paz y tranquilidad (5,7%), y por último cultura (3%), lo que constituyen las principales motivaciones para visitar el cantón.

La principal oferta como atractivo turístico que el cliente gastronómico y otros visitantes identifican para la satisfacción de determinadas necesidades de recreación y ocio son las siguientes: oferta alimento y bebida (29,4%); naturaleza (16,3%), recreación y ocio (11,7%), calidad del entorno natural (10,6%), relación calidad precio (6%) y por último la atención al cliente (5,3%).

El nivel de satisfacción con la oferta de servicios en el atractivo gastronómico se observa que el 17,7% de los clientes valoran la oferta de alimentos y bebidas de muy satisfecho, el 64,5% lo valora de satisfactorio, mientras que el 15,6% se siente ni satisfecho, ni insatisfecho; finalmente el (1,8%) se muestra insatisfechos.

En cuanto al presupuesto de gastos se indica que el 34,8 % de los clientes gastan más de \$ 20,00 USD, en el rango entre \$ 11,00 - \$ 15,00 el 30,1%, y entre \$ 16,00 - \$ 20,00 el 22%, observándose la disposición de gastar por el consumo de producto y servicios gastronómicos ofertados en el cantón.

Del total de encuestado el 91,1% expresa su deseo de volver a visitar el atractivo turístico gastronómico, mientras que el 8,9% indica su no deseo de repetir la experiencia.

Finalmente entre las sugerencias emitidas por los clientes se encuentran: mejorar en la prestación de servicio la atención al cliente el (15,6%), identificar nuevos atractivos para incorporar a la nueva oferta turística y gastronómica (14,2%), la pertinente comercialización y promoción de la oferta gastronómica actual (10,6%), el mejoramiento de la accesibilidad a los puntos de ventas gastronómicos, restaurantes, patios de comidas y paraderos (7,1%), el adecuado manejo de la salubridad de locales y área gastronómicas (10,3%) y la necesaria seguridad ciudadana tan exigida por nuestros clientes y visitantes en el cantón con un (6%).

Los clientes expresan, en sentido general, que este tipo de oferta, en su integración debe ser mejorada a partir de las propias potencialidades que en el ámbito turístico se identifican en el territorio, que se requiere de un programa de acción con la participación de los actores sociales, instituciones públicas y privadas, además promocionar los valores de la gastronomía típica para motivar la visita al cantón, y fortalecer la restauración, así como, incrementar las capacidades de alojamiento, para lograr satisfacer la demanda, en momentos de feriados y vacaciones.

## CONCLUSIONES

La oferta gastronómica del cantón Mocha, necesita de un programa de mejoramiento, en cuanto a la gestión de la actividad turística en el cantón, estructurando estrategias para lograr satisfacer las exigencias identificadas, a partir del comportamiento de cada una de las variables objeto de estudio, obtenidas en la caracterización del perfil del cliente y dando énfasis a aspectos como la necesaria atención al cliente, incorporar nuevos atractivos a la oferta turística y gastronómica, la pertinente comercialización y promoción de la oferta gastronómica, el mejoramiento de la accesibilidad a los puntos de ventas gastronómicos, el adecuado manejo de la salubridad de locales y área gastronómicas, así como la necesaria seguridad ciudadana.

Prestar mayor atención por parte de los actores locales y prestadores de servicios, en algunos casos; a la conservación y preservación de su entorno natural, a la oferta gastronómica, en relación con las tradiciones de la comida de este espacio geográfico, y en las condiciones en que se realiza la prestación de servicio gastronómico.

Como resultado de la investigación, se logra identificar las principales variables de estudio que permiten la caracterización del perfil del cliente gastronómico, que demanda la oferta de productos y servicios de este tipo de actividad turística, localizadas en el cantón Mocha.

## REFERENCIAS

*Diccionario Larouse.* (2010). Barcelona: Grijalbo.

Flores, S. (2013). Perfil del turista nacional que consume alimentos durante Semana Santa en Mazatlán. *Revista Turismo y Praxis*, (13), 59-81.

GAD Tungurahua. (2008). Estrategia de Turismo de Tungurahua. MINTUR.

González, S. (2014). *El papel de las Estrellas Michelin en el Turismo gastronómico español.* (Tesis de Maestría). Universidad de Oviedo, España.

Hinojosa, V. (2012). El turismo gastronómico, oportunidad para revitalizar y diversificar la oferta. Recuperado a partir de [http://www.hosteltur.com/121860\\_turismo-gastronomico-oportunidad-revitalizar-diversificar-oferta.html](http://www.hosteltur.com/121860_turismo-gastronomico-oportunidad-revitalizar-diversificar-oferta.html)

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). Población y Demografía. Recuperado 1 de abril de 2016, a partir de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

Licata, M. (2013). Función de los alimentos. Recuperado a partir de <http://www.zonadiet.com/nutricion/funcion.htm>

Martínez, I., & Villezca, P. (2005). *La alimentación en México.* México: Grijalbo.

Martínez, V., Peiro, J., & Ramos, J. (2014). *Calidad de servicio y satisfacción del cliente.* Barcelona: SINTESIS.

MINTUR. (2007). Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible de Ecuador 2007- 2020. MINTUR.

MINTUR. (s. f.). Plan Nacional de Competitividad Turística. Recuperado a partir de [https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2012/03/plan-nacional-de-competitividad-turistica\\_ecuador-2000.pdf](https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2012/03/plan-nacional-de-competitividad-turistica_ecuador-2000.pdf)

Montalvo, V. (2009). Publicidad Estratégica: Motivación, Actitudes y Creencias del Consumidor. Recuperado a partir de <http://vianeymontalvo.blogspot.com/2009/03/motivacion-actitudes-y-creencias-del.html>

OMS. (1986). Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Recuperado a partir de <http://www.fmed.uba.ar/depto/toxico1/carta.pdf>

Schiffman, L. (2012). *Comportamiento del consumidor.* México: Gestión.

turisabor.es. (2012). Productos locales, gastronomía, turismo y conservación. Recuperado a partir de <http://www.turisabor.es/productos-locales-gastronomia-turismo-conservacion>

Xinapxis. (2010). Características demográficas. Recuperado a partir de <http://www.xinapxis.com/index.php/glosario>

# LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

*Fecha de aceptación: 26/08/2024*

**Sósima Carrillo**

**Zulema Cordova Ruiz**

**Sergio Bernardino López**

**Francisco Meza Hernández**

**RESUMEN:** En la actualidad el tener conocimientos básicos financieros cobra mayor importancia debido a la evolución económica, financiera y tecnológica de la sociedad. El objetivo del presente trabajo es identificar el nivel de conocimiento que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas poseen sobre la educación financiera y cómo influye en su desempeño académico y profesional, partiendo de la sugerencia dada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), organismo que reconoce la necesidad de impulsar programas de educación financiera, dirigidos a todos los ciudadanos y comenzando esta tarea en la escuela. El presente estudio de caso es descriptivo de corte transversal no experimental. El instrumento de medición fue un cuestionario, el cual se aplicó a estudiantes de todos los programas

educativos que oferta la unidad académica, para medir el nivel de conocimiento de educación financiera que poseen los estudiantes, con el fin de proporcionar información y sugerir alternativas para el enriquecimiento de sus conocimientos y logren estimular el aprendizaje, poniendo en práctica las herramientas financieras propuestas. Los resultados muestran que el principal factor que afecta la educación financiera de los estudiantes es la falta de difusión de los programas, así como el desconocimiento de la importancia que tienen las finanzas en la vida diaria de las personas, lo cual puede repercutir en errores en la toma de decisiones económicas a futuro.

**PALABRAS CLAVE:** Educación financiera, finanzas, estudiantes universitarios.

## INTRODUCCIÓN

La educación financiera tiene cada vez mayor relevancia en la población a consecuencia de las incertidumbres que afectan al desarrollo económico y financiero de México y el efecto de la globalización, caracterizada por la creciente complejidad de los mercados, de

las relaciones financieras entre los individuos y las empresas, y de los propios productos y servicios financieros, lo cual agudiza notablemente las vulnerabilidades a las que se encuentran sujetos aquellos individuos con menor formación financiera (Carrillo y Lamamié, 2008). Siendo importante para los estudiantes universitarios tener una buena educación financiera desde tempranas edades, contribuyendo así a una adecuada administración de sus recursos financieros y tener un bienestar financiero que se refleje en una mejora de vida en el plano personal, profesional y social.

Con la llegada de la pandemia del Covid-19 en 2020, el manejo de las finanzas personales se volvió un tema mucho más complicado de lo que de por sí era. La forma en que se percibe el dinero y la forma cómo se toman las decisiones ha cambiado radicalmente, debido a que el aislamiento derribó las barreras físicas y psicológicas del proceso de compra, mientras que la digitalización y el comercio electrónico facilitaron el gasto (Moris, 2021). De acuerdo con Guardado (2020), la aparición del Covid-19 ratifica la necesidad de que las familias sepan hacer un buen uso del dinero y promover una cultura de ahorro, a pesar de que la aparición de la pandemia no significa la destrucción total e irreversible en las economías de los países, sí muestra un lado altamente vulnerable el cual tomará años en recuperarse sobre todo en México.

La desinformación en los jóvenes conlleva a no comprender el funcionamiento, costo-beneficio y riesgo de los servicios y productos financieros disponibles, para evitar estos sucesos se debe poner en marcha la educación financiera dentro de la sociedad y así poder tomar mejores decisiones con respecto a las finanzas y de igual manera, mejorar el nivel de calidad de vida y el acceso a diversas opciones en cuestión financiera (Torres-Rosas et al., 2023).

Según Amezcua, Arroyo y Espinosa (2014), los bajos niveles de cultura financiera que tiene la población mexicana se deben en gran parte a la falta de educación financiera, esto se refleja principalmente en el escaso o nulo uso de productos y servicios financieros, en malos hábitos al momento de adquirirlos, en el desconocimiento de sus derechos y obligaciones, así como en la falta de planeación financiera, lo que impacta negativamente en su bienestar y calidad de vida, al mismo tiempo que no coadyuva a que las instituciones financieras alcancen los niveles de competitividad requeridos y que se impulse el desarrollo económico del país.

De acuerdo con el Banco Mundial (2018), a nivel internacional existen cerca de 2,500 millones de personas que no utilizan los servicios financieros y el 75% de las personas que viven en situación de pobreza, no cuentan con acceso a un instrumento bancario, como puede ser una simple cuenta de ahorro, lo cual debe ser preocupante sobre todo si volteamos a ver la realidad mexicana en donde poco más del 50% de la población vive esa realidad.

Con base en lo anterior se vuelve un tema importante el que los estudiantes universitarios, principalmente los que estudian licenciaturas relacionadas con los negocios,



cuenten con una adecuada educación financiera. En este sentido González (2020), señala que el conocimiento financiero de los jóvenes recibe una gran atención del área académica, siendo que existen evidencias sobre la escasa administración o manejo de principios básicos de las finanzas personales tales como es la administración del gasto, ahorro, el uso del crédito, manejo de pago de interés, entre otros. Esta falta de conocimiento se refleja en las bajas tasas de ahorro, alto uso del crédito y sobreendeudamientos.

Es importante que los estudiantes universitarios principalmente aquellos que se encuentran próximos a su egreso cuenten con una preparación educativa financiera que los ayude a tomar decisiones correctas en estos temas, en virtud de que en ocasiones se pierde el control de los compromisos financieros y esto no solo tiene una afectación personal si no que se afecta a otras personas. Por ello, se requiere que aprendan a manejar sus finanzas personales en su vida cotidiana y que conozcan sobre los temas del ahorro, las tasas de interés, las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE), las pensiones y del cómo funcionan y los productos y/o servicios que ofrecen las instituciones financieras, y que este conocimiento les ayude a tomar buenas decisiones económicas, en un entorno como el actual que es tan cambiante y donde se presentan diversas problemáticas e incertidumbre financiera y económica, debido a que la falta de estos conocimientos pueden repercutir a largo plazo en forma negativa en su vida. Asimismo, Garay (2015), refiere que la habilidad para gestionar las finanzas personales está incrementándose hoy en día en el mundo y que la gente debe planear a largo plazo inversiones para su retiro, la educación de los hijos, los seguros de vida y otros. En consecuencia, las personas deben aprender a desarrollar una serie de habilidades financieras que faciliten la toma de decisiones económicas que incrementen el capital humano y financiero.

De acuerdo con Cordero y Gil-Izquierdo (2022), personas con un mayor conocimiento en asuntos financieros pueden tomar decisiones más acertadas en relación con sus finanzas personales, permitiéndoles participar plenamente en la vida económica y evitar conductas financieras irresponsables que podrían resultar en deudas futuras. Las crisis económicas recientes han resaltado la relevancia de estos temas en la actualidad, especialmente en un entorno de rápidos cambios, a menudo impulsados por la tecnología.

## REVISIÓN DE LITERATURA

Las finanzas se pueden definir como el conjunto de actividades que, a través de la toma de decisiones, mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor. En tanto que las finanzas personales son las actividades que realizan los individuos para tomar sus decisiones financieras (García, 2014).

De acuerdo con la OCDE (2005) la educación financiera es el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas,

evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar. En tanto Bansefi (2019), la define como el proceso de desarrollo de habilidades y actitudes que, mediante la asimilación de información comprensible y herramientas básicas de administración de recursos y planeación, permiten a los individuos: a) tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana, y b) utilizar productos y servicios financieros para mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza. Ambas definiciones coinciden en del desarrollo de conocimientos y habilidades necesarias para una mejor toma de decisiones en el ámbito financiero.

Ante la importancia de este tema los mismos gobiernos han implementado políticas y estrategias encaminadas a impulsar la educación, la cultura y la inclusión financiera, lo cual no solo beneficia a los individuos, sino que también desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico y la estabilidad financiera de un país, al reducir la vulnerabilidad financiera y fomentar la inversión y el ahorro. Siendo necesario fortalecer la educación financiera en México y promover una cultura financiera más robusta en toda la sociedad, surgiendo de esta manera la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF), definida por la CONDUSEF (2020) como un *“conjunto de acciones necesarias para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos que le permitan administrar y planear sus finanzas personales, así como usar de manera óptima los productos y servicios que ofrece el sistema financiero en beneficio de sus intereses personales, familiares, laborales, profesionales, y de su negocio”*. Sus objetivos se centran en fomentar decisiones financieras informadas, promover prácticas de ahorro e inversión responsables, mitigar el endeudamiento excesivo y salvaguardar los derechos y el bienestar financiero de los ciudadanos. De igual forma, Cordero y Gil-Izquierdo (2022), señalan que el convencimiento de la importancia de la educación financiera tanto para el bienestar individual como para la sociedad en su conjunto ha provocado que un número creciente de países haya desarrollado y aplicado una estrategia nacional de educación financiera.

Los problemas de salud y de finanzas personales afectan a gran diversidad de hogares. La falta de un comportamiento adecuado en la administración de las finanzas produce, entre otras consecuencias, una gran ansiedad o estrés. La gente con falta de educación financiera comete más errores, y mientras más errores financieros se cometan, mayor es la cantidad de dinero que se pierde. Además de las grandes pérdidas financieras, las personas experimentan el costo emocional de no sentir control en sus finanzas. (Duarte, Rosado y Basulto, 2014).

Un estudio realizado por Carrillo, Cordova y Sandoval (2023), para analizar la relación entre la inclusión financiera, la educación financiera y el bienestar de las personas en el ámbito de las finanzas, se encontró que la educación financiera ejerce un impacto directo, positivo y altamente significativo en la elaboración de la planificación financiera cotidiana de un individuo. Este último aspecto, a su vez, se posiciona como un factor de influencia directa, con un efecto positivo y altamente significativo en la percepción de bienestar

financiero de las personas. Estos resultados señalan que si bien la educación financiera no es por sí sola un factor que impacte de manera directa en el bienestar financiero de una persona, sí tiene un impacto directo al encauzar sus acciones de manera que adopte hábitos positivos para la gestión de sus recursos financieros, tales como la planeación financiera, mismos que terminan impactando de manera directa en su bienestar financiero.

De acuerdo con Raccanello y Herrera (2014), la inclusión financiera permite alcanzar un mayor bienestar cuando los usuarios tienen conocimiento de los productos y los servicios financieros. Con base en la experiencia internacional, se hace énfasis en que la inclusión financiera puede traer beneficios a los individuos cuando se acompaña del desarrollo de la educación financiera; de otra forma, puede fomentar un uso poco eficiente de los productos y servicios financieros.

## **METODOLOGÍA**

El presente estudio de caso es descriptivo de corte transversal no experimental. La aplicación del instrumento de medición fue un cuestionario para conocer el nivel de conocimiento de educación financiera que poseen los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas, ubicada en la ciudad de Mexicali en el estado de Baja California en México y sugerir alternativas para el enriquecimiento de sus conocimientos. Los 746 estudiantes encuestados pertenecen a los programas educativos de Licenciatura en Contaduría, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Negocios Internacionales, Licenciatura en Mercadotecnia y Licenciatura en Gestión Turística.

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Para conocer el nivel de educación financiera de los estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Administrativas se analizaron las respuestas de 746 estudiantes de los diferentes programas educativos que cursan el último semestre. Siendo el 56.3% mujeres y 43.7% hombres. El 60.7% se encuentra trabajando y estudiando y 39.3% no labora actualmente. La mayoría de los encuestados fueron estudiantes de la carrera de Licenciados en Contaduría con un porcentaje del 54.70%, el 27.40% son de la carrera de Licenciados en Administración, y el 9.40% son de Licenciados en Negocios Internacionales, el 8.32% son Licenciados en Mercadotecnia, mientras que el 0.09% son Licenciados en Gestión Turística, y Licenciados en Informática respectivamente

Se cuestionó acerca de la importancia del ahorro y la finalidad de este, el 94.30% mencionó que lo hacen para alcanzar sus metas y estar prevenidos. Respecto al conocimiento para calcular su capacidad de pago, el 62.30% de los encuestados afirma que, sí sabe cómo calcularlo. Sin embargo, se les preguntó si en este momento tuvieran que disponer de este ahorro en qué lo utilizarían, el 52.80% mencionó que, para hacer frente a gastos inesperados, el 38.70% menciona que para comprar un bien consumo duradero y el 5.70% para salir con amigos.

Respecto al uso de tarjetas de crédito el 71.70% afirmaron que cuentan con una tarjeta de crédito, el resto señaló que no lo han solicitado o bien no se les ha autorizado su solicitud, ya que no califican para un crédito, por lo que la respuesta afirmativa obtenida es sorprendente, lo cual quiere decir que muchos de ellos están generando historial crediticio, sin embargo, es de gran importancia el saber utilizarla adecuadamente.

En relación con el criterio del monto máximo a destinar para el pago de una tarjeta de crédito, el 41.50% afirmó que no más del 10% del dinero que perciben, el 30.20% que no más del 40% de su ingreso neto, el 17% refirió que todo lo que se necesita para pagar sus deudas. En este mismo sentido se preguntó el cómo se debería manejar adecuadamente una tarjeta de crédito, donde 74.5% de los encuestados respondió que se debe pagar a tiempo y no exceder la fecha límite del pago que los bancos fijan, para evitar el incremento de intereses, y sobre todo que el historial crediticio se vea perjudicado, para que tengan más oportunidades de obtención de créditos para sus necesidades o emergencias. En tanto, el 25.5% respondió el no exceder de la línea de crédito que los bancos permiten.

En cuanto al tema del endeudamiento, el 92.50% mencionó que endeudarse es malo, si sobrepasa la capacidad de pago que disponen para ello, el 4.70% menciona que endeudarse es a veces necesario para sentirse vivo, mientras que el 2.80% menciona que es malo pero que aun así han enfrentado muchas deudas y acontecimientos que los ponen en situación de estrés.

En cuanto al conocimiento de la utilidad de un presupuesto, el 86.80% comentó que sirve para organizar los gastos con el fin de tener un control y prever cualquier eventualidad. el 10.40% que sirve para limitarse en lo que compran, mientras que el 2.80% señaló es útil para gastar mejor. Garay (2015), reafirma la necesidad de que todas las personas deberían aprender a administrar su dinero y realizar sus presupuestos, como parte fundamental de su vida.

Con relación a gastar más de lo que su presupuesto les permite, el 68.2% no lo hace, sin embargo, el 31.8% sí se excede en sus gastos presupuestados, situación que puede provocar estrés y afectar su salud derivado de situaciones financieras.

Otras de las preguntas fueron sobre si conocen cuál es la diferencia entre ahorro e inversión, en donde el 94.30% afirma que si sabe la diferencia. Así como, sí saben calcular los intereses de sus ahorros para lo cual se les planteó un problema de cálculo y la mayoría que representa 64.10% contestó correctamente.

En tanto a cuál es su principal preocupación financiera 37.4% señalaron que es el gasto diario, 14.3% el retiro, 14.1% las deudas, 13.7% los dependientes económicos, el resto mencionaron otros conceptos, así como el de gastos médicos para el retiro. Aun cuando el tema del retiro lo señalan como una preocupación la mayoría no ahorra para esa etapa de su vida representando al 67% de los encuestados, 26.5% sí ahorran, pero no llevan un control o seguimiento de este, solo el 6.5% sí ahorra y tiene conocimiento de la cantidad que tienen ahorrada.

En cuanto a si existe un impacto del estrés derivado de situaciones afecta sus actividades diarias, la mayoría que fue del 63.7% considera que, si tiene algo de impacto, 23.2% señaló que sí impacta mucho y el 13.1% dice que no le afecta. Esto coincide con Mejía (2017) quien señala que La administración o capacidades financieras tienen una relación positiva significativa 72.4% con el bienestar financiero, lo que significa que aquellos trabajadores que tienen más conocimiento financiero, mejor actitud y mejor comportamiento del manejo de las finanzas personales tienen un mayor bienestar financiero, en tanto a menor bienestar financiero, el estrés financiero de los empleados se incrementa.

## CONCLUSIONES

La educación financiera es una herramienta de conocimiento que impacta en la vida diaria, ya que la falta de conocimientos y bases repercute en las finanzas personales, y en la toma de decisiones económicas futuras de los individuos. Asimismo, la educación financiera tiene un impacto directo al encauzar acciones relacionadas con adoptar hábitos positivos como el llevar a cabo una planeación financiera, lo cual impacta de manera directa en el bienestar financiero.

Las preguntas empleadas en el instrumento para medir el nivel de educación financiera de los universitarios fueron contestadas correctamente por la mayoría, lo cual indica que cuentan con los conocimientos básicos en educación financiera, no obstante que deben continuar reforzando sus conocimientos y esto les permita tomar mejores decisiones financieras, favoreciendo a su bienestar financiero, así como evitar caer en situaciones de estrés derivado de problemas financieros.

Se recomienda una mayor difusión por parte de las instituciones educativas, financieras y de gobierno, para que lleguen a un mayor número de personas las herramientas educativas que se enmarcan en la ENEF, como son los talleres presenciales, cursos en línea, publicaciones informativas, campañas de sensibilización y eventos educativos. Implementando este tipo de prácticas desde los niveles básicos de educación para lograr crear una cultura financiera que les genere beneficios a las personas en su vida futura.

## REFERENCIAS

Amezcuca, G. Arroyo, G. y Espinosa, M. (2014). Contexto de la educación financiera en México. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2014/09/03CA201401.pdf>

Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo [Bansefi]. (2019). <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/que-es-la-educacion-financiera>

Carrillo, C. y Lamamié, J. (2008), Educación financiera y ahorro familiar. Implicaciones de la crisis financiera global. [https://www.ieaf.es/p/item/download/349\\_e2e75712c87827024ea6a3aca75803a7](https://www.ieaf.es/p/item/download/349_e2e75712c87827024ea6a3aca75803a7)

Carrillo, S., Cordova, R.Z. y Sandoval, S.A. (2023). La inclusión financiera en México. En Zamudio, F. R y Ramos, M.B. *Una introducción a las políticas públicas en inclusión financiera*. (59-77). CENID.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [CONDUSEF]. (2020). Diplomado en Educación financiera. [https://diplomado.condusef.gob.mx/new\\_contenido/textos/m1/pdf/ModI.T1.pdf](https://diplomado.condusef.gob.mx/new_contenido/textos/m1/pdf/ModI.T1.pdf)

Cordero, J.M. y Gil-Izquierdo, M. (2022). Los conocimientos financieros de los jóvenes y sus fuentes de aprendizaje en las escuelas. *Panorama Social*. (35). <https://www.funcas.es/articulos/los-conocimientos-financieros-de-los-jovenes-y-sus-fuentes-de-aprendizaje-en-las-escuelas/>

Duarte, C. L., Rosado, M.Y. y Basulto, T.J. (2014). Comportamiento y Bienestar Financiero como factores competitivos en el personal académico de una Institución de Educación Superior. *Mercados y Negocios*, 15(2), 129-146.

Garay, A.G. (2015). Las Finanzas Conductuales, el Alfabetismo Financiero y su Impacto en la Toma de Decisiones Financieras, el Bienestar Económico y la Felicidad. *Perspectivas*, (36), 7-34.

García, P. V. (2014). *Introducción a las finanzas*. Editorial Patria.

Guardado, S. (2020). *Educación financiera en tiempos de COVID-19*. <https://www.disruptiva.media/educacion-financiera-en-tiempos-de-covid-19/>

Mejía, C. G., (2017). Relación entre Estrés Financiero y el Bienestar de los Empleados. *Investigación Administrativa*, 46(119).

Moris. (2021). *Educación financiera en tiempos de pandemia con: Moris Dieck* [https://www.ey.com/es\\_mx/podcasts/heads-up/educacion-financiera-en-tiempos-de-pandemia](https://www.ey.com/es_mx/podcasts/heads-up/educacion-financiera-en-tiempos-de-pandemia).

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2005). *Improving Financial Literacy*, Paris. pp. 13.

Raccanello, K., y Herrera, G. E. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), XLIV(2), 119-141.

Torres-Rosas, V. L., Ortiz-Martínez, D. D., Ledesma-Hernández, V., Granados-Martínez, M., Gutiérrez-Ramírez, I., Figueroa-Herrera, J. S. y Calderón-Merino, M. (2023). La inclusión financiera en los jóvenes universitarios. *Jóvenes en la ciencia*, 21, 1-6.

# LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, COMO MEDIO DE TOMA DE CONCIENCIA INDIVIDUAL

*Fecha de aceptación: 26/08/2024*

### **Luis Ernesto Irigoyen Arroyo**

TecNM Campus San Martín Texmelucan  
<https://orcid.org/0000-0002-2037-1621>

### **María Elena Hernández Hernández**

TecNM Campus San Martín Texmelucan  
<https://orcid.org/0000-0001-7172-3802>

### **Esmeralda Aguilar Pérez**

TecNM Campus San Martín Texmelucan  
<https://orcid.org/0000-0001-6794-9630>

### **Soledad Soto Rivas**

TecNM Campus San Martín Texmelucan  
<https://orcid.org/0000-0003-0003-7586>

**RESUMEN:** La Responsabilidad Social (RS) es un tema que incide en toda persona, sin embargo, cuando no se es consciente de la misma, se incurre en omisiones que afectan la sana interacción con quienes les rodean; actualmente va más allá, al transitar por un periodo de pandemia, en el cual es parte de la responsabilidad el protegerse a uno mismo, y con ello proteger a quienes se localizan alrededor. En momentos donde se vive una situación de alarma mundial, y en medio de la cual muchas personas, a pesar de la cantidad de fallecidos, aún no

es consciente en el uso de las medidas mínimas de seguridad, el surgimiento en los medios de comunicación de lady's y lord's son muestra de la inconsciencia social que puede arrastrar a seguir el mal ejemplo. La inmadurez de muchos nos lleva a la reflexión para llegar a este ensayo.

**PALABRAS CLAVE:** Responsabilidad social, interacción, compromiso.

**ABSTRACT:** Social Responsibility (SR) is an issue that affects everyone, however, when they are not aware of it, they incur in omissions that affect healthy interaction with those around them; currently it goes further, when going through a period of pandemic, in which it is part of the responsibility to protect oneself, and thus protect those who are located around. At a time when there is a situation of global alarm, and in the midst of which many people, despite the number of deaths, are still not aware of the use of minimum security measures, the emergence in the media of Lady's and Lord's are an example of the social unconsciousness that can lead to following a bad example. The immaturity of many leads us to reflection to arrive at this essay.

**KEYWORDS:** Social responsibility, interaction, commitment.

## INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene el objetivo de analizar la responsabilidad social como un eslabón, basado en la conciencia moral para la armonización de las organizaciones, con la finalidad de comprender que no se puede pensar ni actuar moralmente si no se acepta la necesidad de relacionar la organización con sus realidades tanto internas como externas, es decir, su interacción humana y la relación social.

La responsabilidad social se identifica con el cumplimiento del compromiso u obligación de los individuos, ya sea de manera particular o como grupo social, hacia sí mismos o hacia la sociedad en sentido general (Vélez & Cano, 2016). Se aprecia que, a partir de la definición anterior, una dualidad porque el sujeto como integrante de la sociedad recibe lo que la misma genera, y a la vez, esa sociedad recibe lo que el individuo emite. Por ello se resalta la importancia de la toma de conciencia de cada sujeto en la responsabilidad de sus acciones y sus consecuencias.

## DESARROLLO

La responsabilidad social es el resultado tanto de la conciencia ética de las personas como de organizaciones que la practican. Se considera uno de los valores morales fundamentales en la actualidad. La importancia de la responsabilidad social, y de los valores en general, radica en la razón de ser del hombre, y es la moral, el aspecto que desde lo axiológico más influye en la constitución de la personalidad, ya sea del individuo de manera particular o de los grupos sociales. De esto depende el comportamiento de estos en la sociedad en los diversos espacios donde se desempeña. Los valores se toman como pautas y guías de las conductas del ser humano, y son en última instancia, lo que les permite tomar decisiones con responsabilidad y honestidad. (Vélez & Cano, 2016, p. 117).

La responsabilidad social es obligación de un individuo de manera particular, o puede ser tarea de un grupo de individuos que conforman una empresa, una organización etc., que va dirigida a la adopción de tareas, estrategias, líneas de acción, etc. así como al cumplimiento de éstas en aras de lograr una armonía social, empresarial, gubernamental o familiar y contribuir a la disminución de los impactos negativos que las acciones del hombre ocasionan en la sociedad, el medio ambiente o en las propias relaciones sociales.

Atravesando por una pandemia producto del virus SARS-COV 19, es parte de la Responsabilidad Social, el uso de medidas de protección como el uso de gel antibacterial de forma frecuente, portar en el rostro cubre boca y/o careta, evitar salir de casa y en caso de la necesidad de hacerlo evitar los sitios concurridos, entre otras medidas; sin embargo, a pesar de las recomendaciones, es común ver personas (tanto en redes sociales como en la propia interacción social) que no están dispuestos a protegerse, y que cuando se les hace esa observación responden de forma altanera y agresiva (Lords y Ladys les denominan en las redes sociales). La falta de conciencia también alcanza a los que apoyan esas



conductas, pues es señal de inmadurez que presentan algunas personas y que, al ser parte de la sociedad, afectan a quienes les rodean.

El materialismo que se vive actualmente, ha provocado que las personas den más valor a los objetos que a las personas, invirtiendo dos premisas básicas que toda persona debería aplicar: Las personas son para amar; los objetos son para usar. Al invertirse estas premisas, se usa a las personas (por ello cada vez más relaciones tóxicas, o bien, se trata mal a otros por medio de violencia como el bullying), y al amar a las cosas (no es raro que las jóvenes generaciones entran en fuerte depresión cuando pierden o se les dañan sus equipos o dispositivos tecnológicos).

Incluso, llegando a situaciones donde la propia persona no se valora y por lo mismo, se deja usar o manipular por los demás.

Tamayo (2018), menciona que: una de esas otras aplicaciones es la negociación. La gran mayoría de personas, sino es que, a todas, no se nos preparó para la convivencia humana, ya sea en la casa con los hermanos o con los padres; y mucho menos en la relación con los compañeros de clase en la escuela, ni con nuestros compañeros en el centro de trabajo.

La primera relación social que tenemos como humanos, se desarrolla de manera instintiva y desafortunadamente no siempre de forma adecuada, poco se hace en plena consciencia de la existencia “del otro”, ya sea el hermano, el condiscípulo o el compañero de trabajo. Y es en este aspecto donde hace falta que se aplique y ponga en práctica la **responsabilidad social**, es en esta toma de conciencia de la existencia de “ese otro”, y es en donde interviene la negociación, ya que ese otro también piensa que tiene los mismos derechos que tenemos, ya sea por ser hermano o compañero de clase o de trabajo, o sencillamente por ser un humano como todos los demás.

Bajo este enfoque la responsabilidad social inicia de alguna manera con la negociación, el percatarse de la existencia de ese otro, y, por lo tanto, **socialmente se tiene que aprender a convivir negociando los intereses encontrados que puedan existir**; las diferencias en las formas de hacer y de pensar siempre van a existir por la sencilla razón de que no todos pensamos igual, pero eso no autoriza a nadie a descalificar al otro.

## CONCLUSIÓN

Aunque pueda sonar exagerado, de la misma forma que se enseña desde primaria las tablas de multiplicar y las reglas de la gramática, de la misma forma se debería enseñar que toda relación, ya sea social o comercial está basada en la negociación, y por lo tanto se debe de enseñar la negociación bajo una perspectiva de ganar-ganar, y no bajo el esquema del llamado juego “suma cero”, considerando este último como un sinónimo de supremacía.

En prácticamente toda actividad humana se convive en forma tácita o expresa con otra persona; y no hay una preparación de relaciones humanas y por consiguiente

tampoco de negociación que se presenta en todo momento; en pocas palabras no se toma conciencia de la responsabilidad de esa convivencia en las relaciones sociales.

## REFERENCIAS

Tamayo, A. (2018) *Responsabilidad social en la convivencia*. Consultado el 22 de noviembre de 2020, de: <https://www.responsabilidadsocial.net/responsabilidad-social-en-la-convivencia/>

Vélez, X. & Cano, E. (2016) *Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas*. Consultado el 2 de diciembre de 2020, de: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>

# MODELOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN AMBIENTES VIRTUALES

*Fecha de aceptación: 26/08/2024*

**Rafael Manuel de Jesús Mex Álvarez**

Universidad Autónoma de Campeche

**María Magali Guillen Morales**

Universidad Autónoma de Campeche

**Patricia Margarita Garma Quen**

Universidad Autónoma de Campeche

**Giselle Guillermo Chuc**

Universidad Autónoma de Campeche

**Roger Enrique Chan Martínez**

Universidad Autónoma de Campeche

**RESUMEN:** La evaluación de los aprendizajes es fundamental en la agenda de los organismos evaluadores de la educación para acreditar la calidad de las competencias profesionales de los estudiantes, se destaca en el hecho que en muchas universidades se tiene la opción de acreditar ciertas asignaturas solo con la presentación de un examen; esto contrasta con los entornos virtuales pues pocas veces se profundiza en la evaluación de los aprendizajes porque es un proceso complejo que demanda análisis y reflexión de la medición del aprendizaje para su mejora y no solamente es la implementación de

instrumentos y la creación de métricas. El componente técnico de la evaluación virtual exige un proceso sistemático y con un diseño estricto que integre todos los medios para recabar información útil, válida y que responda a las necesidades para la cual se diseñó, para cumplir con la confiabilidad estadística. Las técnicas empleadas para la evaluación del aprendizaje dependerán de la competencia y el nivel de desarrollo del estudiante y debe caracterizarse por la vinculación con escenarios del mundo real y tener fundamentos pedagógicos; esta evaluación involucra la observación, el seguimiento y la medición de las conductas o conocimientos de los estudiantes en el momento en el que se encuentran realizando alguna acción relacionada con el proceso de aprendizaje y puede ser individual o colectiva.

## INTRODUCCIÓN

La educación en línea (en inglés *online*) es ahora una opción común después que se popularizara por el aislamiento social derivado de la contingencia sanitaria por la COVID-19, como factor detonante que obligó a todos los niveles del sector

educativo a migrar abruptamente a esta modalidad, denominada entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA); pero a pesar que esta modalidad ha incrementado su influencia y su aceptación, la calidad de la educación en línea constantemente se cuestiona y por ello el tema de la evaluación de los aprendizajes es esencial en la agenda de los organismos evaluadores de la educación para acreditar la calidad de las competencias profesionales de los estudiantes.

## MODELOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es una actividad fundamental en el proceso educativo y tal vez la más importante como se destaca en el hecho que en muchas universidades con modelos basados en competencias se tiene la opción de acreditar ciertas asignaturas solamente con la presentación de un examen y en este caso se asume que la evaluación es la única actividad del proceso educativo. Lo anterior contrasta con los entornos virtuales pues pocas veces se profundiza en la evaluación de los aprendizajes porque es un proceso complejo que demanda análisis y reflexión de la medición del aprendizaje para su mejora y no solamente es la implementación de instrumentos y la creación de métricas.

La evaluación debe propiciar una reflexión continua que le permita servir de ayuda y motivación tanto al estudiante como al docente, es decir, debe ser una herramienta de enriquecimiento y crecimiento permanente con el propósito de buscar estrategias que permitan disminuir errores y mejorar la calidad académica y del servicio educativo que se presta. La evaluación en un EVEA constituye un nuevo paradigma educativo, aunque retoma el principio de que toda acción educativa adquiere sentido cuando busca la mejora de cada integrante involucrado en ella; en términos generales, se considera que existen tres modelos de evaluación alternativa en un EVEA: la evaluación cognitiva, la evaluación por desempeño y la evaluación por observación directa.

La evaluación cognitiva se centra en habilidades intelectuales de orden superior, actitudes y habilidades comunicativas, e implica inevitablemente capacidades inferenciales; la evaluación del desempeño exige a los alumnos en un EVEA demostrar sus capacidades en forma directa; creando algún producto o involucrándose en alguna actividad y se centra en la capacidad de aplicar conocimientos, destrezas y juicios en contextos reales inusuales o desconocidos; por su parte, la evaluación por carpetas es un método que consiste en almacenar el trabajo de los estudiantes por cierto tiempo, de tal manera que pueda ser examinado con relación al proceso y al producto.

El proceso de evaluación de los aprendizajes debe seguir una metodología ordenada y secuencial, cuyo primer paso es plantearse el objetivo de la evaluación y para ello se deben establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera que alcancen los estudiantes con relación al objetivo y que constituyen los criterios de evaluación.

La evaluación consta de una serie de elementos que deben especificar en forma clara los componentes que darán sentido al propósito evaluativo: técnico, educativo, ético y social. El componente técnico exige un proceso sistemático y con un diseño estricto que integre todos los medios para recabar información útil y válida y que responda a las necesidades para la cual se diseñó, así como cumplir con el rigor de validez y confiabilidad estadística; el primer criterio se refiere a que el instrumento sea capaz de arrojar conclusiones científicas y de acuerdo con las leyes de la estadística, mientras que el segundo alude a la consistencia de una medida.

El componente educativo de la evaluación implica privilegiar un diálogo constante entre los actores de la actividad educativa (docentes, expertos en contenidos, diseñadores instruccionales, pedagogos, tecnólogos, administrativos, padres de familias) con el propósito de que el proceso de evaluación de aprendizajes sea continuo y se retroalimente. También se requiere que la evaluación tenga un componente ético que exija la asunción de la responsabilidad de cada uno de los actores del proceso educativo por ello deben definirse funciones y propiciar un ambiente armonioso de absoluta confianza entre cada miembro.

El cuarto componente de la evaluación es el aspecto social, pues el proceso evaluativo de los aprendizajes no se limita a la parte educativa sino por el contrario se vincula con la comunidad y la conducta del individuo con respecto al otro, es decir, el saber convivir y saber ser; en este sentido, es deseable que los estudiantes y docentes se inserten en la comunidad resolviendo problemas y evidencien su capacidad para que distintos actores, entre ellos los empleadores, atestigüen la competencia de los estudiantes.

En consecuencia, a lo anterior, los criterios de evaluación responden a las capacidades referidas a contenidos específicos y se monitorean en tres fases (al inicio, en forma continua al proceso y al final) por diferentes actores, ya sea el propio alumno, sus pares o el profesor (Tabla 1). En la etapa inicial, la evaluación debe considerar los conocimientos previos de los estudiantes a manera de diagnóstico, se desarrolla al principio y se emplea para que los profesores reconozcan el nivel de competencias que muestran los alumnos al comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, esto posibilita una planificación acertada y se considera el punto de partida para organizar el trabajo a lo largo del periodo académico.

Por su parte, la evaluación formativa supone un monitoreo del proceso de enseñanza y aprendizaje porque de forma continua se realizan los ajustes necesarios con base en la información que se recopila además de detectar dificultades del proceso educativo e implementar las correcciones necesarias; su función fundamental es la conducción del aprendizaje para obtener mejores resultados; se implementa durante todo el proceso educativo o en los puntos críticos del proceso y se emplea para dar seguimiento al avance del aprendizaje y facilitar la retroalimentación al estudiante sobre sus logros, dificultades y posibilidades de avance.

<b>Cuándo</b>	<b>Quién</b>	<b>Cómo</b>
Evaluación diagnóstica: al inicio de los contenidos	Heteroevaluación: el docente realiza la evaluación al alumnado	Instrumentos de evaluación: se usa diarios, e-portafolio, rúbricas, cuestionarios.
Evaluación formadora y formativa: durante la adquisición de los contenidos	Coevaluación: se realiza una evaluación inter pares de estudiantes	Herramientas digitales: recursos como blog, páginas web, muro digital, juegos.
Evaluación sumativa: al finalizar el trabajo de los contenidos	Autoevaluación: el propio alumno se evalúa así mismo.	Instrumentos de recolección de datos: técnicas de análisis e interpretación de información

Tabla 1. Aspectos de la evaluación (Fuente elaboración propia).

La evaluación final o sumativa se desarrolla al final de la aplicación de la intervención y se emplea para emitir criterios sobre el programa y sobre su justificación y representa el punto de partida para una nueva intervención, es decir, consiste en evaluar los resultados e implica una metodología para obtener, sintetizar e interpretar la información obtenida; puede ser de evaluación de los aprendizajes, de los efectos o impacto; en esta etapa se recopila juicios sobre los resultados alcanzados y se establece una relación directa con los objetivos, para comprobar su cumplimiento.

En cuanto a la educación tradicional generalmente empleaba casi exclusivamente la heteroevaluación, en la cual solamente el docente asignaba la calificación de acuerdo a su criterio según su estimación del logro o desempeño alcanzado. Sin embargo, los EVEA propician más el empleo de la autoevaluación que en sinergia con la heteroevaluación, se convierten en instrumentos pedagógicos necesarios para docentes y discentes que colaboran para definir los aprendizajes adquiridos y poder comprobarlos y, según el caso, modificarlos. La autoevaluación permite el reconocimiento de los avances, logros y dificultades presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollar la actitud crítica que sitúe al estudiante y lo conduzca a asumir responsabilidades y colaborar entre pares, debido a la toma de conciencia de lo que se hace orientado por los objetivos.

Lo anterior se refuerza con la coevaluación porque establece la ayuda mutua entre educandos, solamente se debe prever la intervención del docente para verificar que se realice de modo maduro, respetuoso y, especialmente asertivo, en especial este último aspecto para que los intereses personales no intervengan y se parcialice el proceso y se enfoquen en indicar las oportunidades de mejorar de sus pares.

Cabe señalar, que la retroalimentación (figura 1) es la consecuencia lógica que surge como actividad necesaria al aplicar las tres prácticas evaluativas porque ofrece un juicio del proceso enseñanza-aprendizaje fundada en los aciertos, errores, fortalezas y debilidades del estudiante que se pueden tomar como amenazas u oportunidades según el enfoque que se le brinde con la orientación del docente para que el propio estudiante despeje las dudas que tiene construyendo autónoma y responsablemente su aprendizaje.

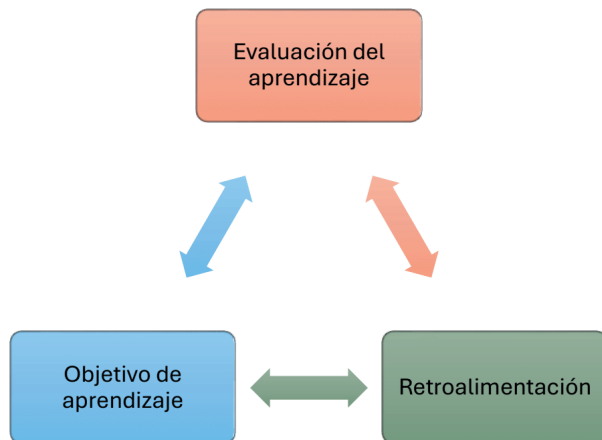


Figura 1. Circulo de mejora continua de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Fuente: Elaboración propia.

## HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES

Las técnicas empleadas para la evaluación del aprendizaje dependerán de la competencia y el nivel de desarrollo del estudiante y debe caracterizarse por la vinculación con escenarios del mundo real y tener fundamentos pedagógicos; esta evaluación involucra la observación, el seguimiento y la medición de las conductas o conocimientos de los estudiantes en el momento en el que se encuentran realizando alguna acción relacionada con el proceso de aprendizaje y puede ser individual o colectiva. Las herramientas de evaluación en EVEA deben evidenciar la adquisición de conocimientos y habilidades por los estudiantes y estar en correspondencia con los objetivos de aprendizajes; por esto, los productos resultantes serán recursos para determinar los niveles de competencia alcanzados.

En este sentido, existen herramientas muy diversas que cada vez son más creativas, realistas y flexibles en la intención de capturar la complejidad de los procesos. Aunque no se pretende hacer un listado exhaustivo y completo de las herramientas de evaluación empleadas en EVEA, se mencionan los más destacados con una breve descripción de los mismos para contar con una referencia para el uso, análisis y discusión. Según lo que se evalúa, las herramientas se pueden clasificar en instrumentos de observación directa y sistemática, de análisis de la producción y cognitivas. Las *herramientas de observación directa* y sistemática deben registrar la conducta que ocurre en una situación real, los instrumentos de este tipo son las escalas estimativas, las listas de cotejo, listas de control, registros, anecdotarios, bitácoras de trabajo de campo o de laboratorio, guía de observación. Los *instrumentos para el análisis de producción* son los resúmenes, resolución de problemas, e-portafolio de evidencia.

A su vez, las *herramientas de evaluación cognitivas* son básicamente de dos tipos, la primera de análisis directo del contenido, en las cuales se analiza directamente la información, y se toman decisiones, previa concreción de unidades de análisis o categorías; las segundas denominadas triangulación, son útiles para validar la información y asegurar con cierta validez los niveles de objetividad.

Un cuarto tipo de instrumento de evaluación son las entrevistas o encuestas, estas se consideran aparte porque son un recurso para obtener información sobre características personales de los estudiantes y aspectos diversos del curso como los objetos de aprendizaje, referencias bibliográficas, contenidos, técnicas pedagógicas empleadas que permiten evaluar al docente y a todo el proceso educativo.

En las técnicas experimentales de observación cuyo objeto es colocar al estudiante es situaciones que le demandan una acción para inferir el nivel de asimilación de los contenidos que originaron el aprendizaje. Entre este tipo de técnicas están la demostración práctica, el examen temático, el ejercicio interpretativo y el ensayo. La demostración práctica consiste en exponer al estudiante ante un grupo y que muestre sus habilidades o competencias adquiridas en su proceso de enseñanza aprendizaje. El fin del examen temático es medir el grado de información que el estudiante tiene de un determinado tema, pues éste desarrolla el tema a partir de ciertas orientaciones sobre las características que dicho actividad debe tener. Mientras que en el ejercicio interpretativo se proporciona al estudiante una serie de datos por escrito, gráficas, dibujos o tablas, para que identifique relaciones, deduzca la validez de las conclusiones propuestas, y descubra aplicaciones de utilidad para el ejercicio.

En esta categoría se encuentran los foros que son herramientas asíncronas de evaluación de valor pedagógico porque permite la interacción virtual y el desarrollo del debate que permite visualizar y acompañar a los estudiantes durante la construcción del conocimiento. Las presentaciones o exposiciones a través de videoconferencias destacan porque la información se puede ofrecer mediante una presentación oral por parte de los alumnos o mediante una entrevista.

Los registros anecdóticos se emplean mediante la relatoría de conductas relevantes ocurridos en tiempo presente o con carácter retrospectivo y describen los procesos detalladamente; se emplean con la finalidad de identificar líneas de conductas más estables, para proporcionar evidencias sobre los cambios en los estudiantes; los diarios de clases son registros escritos retrospectivamente de la conducta personal o de otros en forma continua o regular.

En áreas científicas experimentales como química, física y biología son importantes las bitácoras de observación y los reportes de investigación; las bitácoras son informes que se basan en criterios que permiten evaluar los procesos de aprendizaje en el momento que suceden y se complementan con guías de observación, diario de clases y escala de actitudes para medir la conducta (saber ser) y el proceder técnico (saber hacer) de



estudiante en el laboratorio o durante la realización de un experimento. Complementario a la bitácora es el reporte de investigación que consiste en un documento posterior al trabajo experimental con la finalidad de demostrar los resultados, discusiones y conclusiones del estudio realizado. Otra herramienta para medir desempeños es el ensayo porque por medio de él se plantean al estudiante una o más preguntas sobre un tema específico y se puede evaluar productos de aprendizajes fácilmente medibles con escalas tradicionales. Igualmente, se dispone de pruebas de elección múltiple en las que se plantea una pregunta, un problema o una declaración inconclusa junto con una lista de propuestas entre las que una o más son acertadas.

Una de las herramientas para el análisis de producción más usadas es el e-portafolio o portafolio electrónico de evidencias que reúne todos los productos realizados por los estudiantes; es una herramienta de estimación del razonamiento reflexivo y propicia la oportunidad de registrar los procedimientos aplicados y el propio aprendizaje alcanzado. Otra herramienta útil para este modelo de evaluación en EVEA son los proyectos, estos se pueden realizar de manera individual o grupal, consiste en elaborar un proyecto de investigación abordando un problema y proponiendo su solución, después se redacta reporte con las experiencias del estudiante; éste último es un instrumento útil que da cuenta de las habilidades del estudiante para declarar objetivos, resultados esperados, estrategias para abordar el problema y la solución, y la discusión de resultados.

Por otra parte, es también muy común el uso de otro tipo de herramientas para evaluar el aprendizaje que utilizan mecanismos distintos a los ya descritos pero que permiten observar y analizar el desempeño de los estudiantes pues suponen un apoyo al proceso de evaluación de habilidades y conceptos en contextos distintos, los más usados son los organizadores gráficos como cuadros sinópticos, mapas conceptuales y redes semánticas. También, en el enfoque constructivista del aprendizaje se cuenta con otras herramientas de evaluación (figura 2) que se pueden aplicar en EVEA; los más frecuentemente usados son el Aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, métodos de estudios de casos, aprendizaje-servicio, la investigación basada en la práctica, comunidades de práctica, aprendizaje colaborativo.

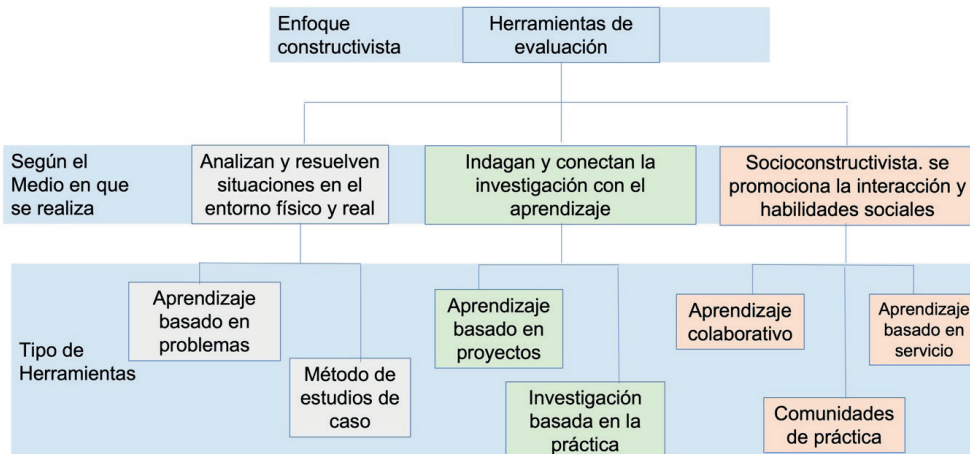


Fig. 2. Herramientas de evaluación según el enfoque constructivista

Fuente elaboración propia.

Brevemente se describe cada método de evaluación, el aprendizaje basado en problemas sirve para analizar y resolver una situación real y el método de estudios de casos sirve para analizar y discutir situaciones y experiencias de la vida real; en el aprendizaje basado en proyectos, bajo la supervisión del profesor y usando el método científico, el estudiante conecta la investigación con el aprendizaje disciplina; mientras que en el aprendizaje-servicio se enlazan los conocimientos adquiridos en el espacio aúlico con las necesidades comunitarias para impactar positivamente a la sociedad.

Asimismo, la investigación basada en la práctica involucra al profesional como investigador que emplea medidas estandarizadas para medir su desempeño y posteriormente comunicarlo y analizarlo con el objetivo de conocer la efectividad de su trabajo y mejorar su calidad; por otra parte también está las comunidades de prácticas que se define como un conjunto de personas que comparten una inquietud, problema o interés por un tema y que a través de la interacción continua profundizan su conocimiento y experiencia en esa área; finalmente, el aprendizaje colaborativo se basa en el modelo tradicional que incluye la dependencia mutua positiva, la responsabilidad personal, la promoción de la interacción, las habilidades sociales y el proceso grupal.

Cabe destacar que un aspecto que frena el desempeño de un proceso evaluativo de los aprendizajes es la formación docente y por ello es necesario identificar las habilidades tecnológicas del personal docente para diseñar y ejecutar acciones formativas o en su caso implementar estrategias de entrenamiento que mejoren su desempeño. Los docentes deben estar claros de las bondades de las tecnologías digitales actuales, conscientes del potencial que posibilitan e integrar las metodologías a la formación y servicio de la didáctica.

Se requiere la conformación de instancias de formación y actualización en EVEA para que exista coherencia y complementariedad entre la propuesta educativa y la metodología de evaluación de los aprendizajes; la evaluación es un proceso continuo y en los espacios dirigidos por la tecnología se puede usar distintas herramientas que posibiliten apreciar el avance de cada alumno en los distintos niveles aprendizaje hacia la construcción de su conocimiento. Un EVEA cuenta con una gran gamma de estrategias docentes para la aplicación de la evaluación que alcanzan un valor significativo como elementos facilitadores de la interacción entre docentes y estudiante; es responsabilidad del docente fundamentar y seleccionar los instrumentos que según su unidad de aprendizaje emplee en los EVEA durante el proceso de evaluación del aprendizaje y esta selección está inmitamente relacionada con la planificación y el desarrollo de la evaluación.

En los modelos de evaluación cognitiva está la prueba objetiva que es un instrumento muy común en EVEA que presenta la ventaja de ser automatizada y la posibilidad de recolectar datos que sirvan para el análisis y reflexión de proceso de enseñanza y aprendizaje. Si las clases son de manera sincrónica se puede usar preguntas intercaladas, esta técnica se emplea durante el desarrollo de una clase o a lo largo de la ejecución de los módulos de la educación virtual. Igualmente se cuenta con pruebas adaptativas y autoadaptadas en las que el estudiante puede seleccionar el nivel de dificultad.

## CONCLUSIÓN

La evaluación en los ambientes virtuales de aprendizaje como en la educación tradicional es una pieza fundamental del proceso educativo que debe estar consolidada y validada en fundamentos científicos y estadístico para que cumpla con su objetivo educativo, pedagógico y didáctico, son diversas y dependerá del contexto educativo en particular por lo cual existe una determinada flexibilidad y libertad en el momento de diseñar y aplicar una correcta evaluación.

## REFERENCIAS

Abella García, V., Ausín Villaverde, V., Delgado Benito, V., & Casado Muñoz, R. (2020). Aprendizaje Basado en Proyectos y Estrategias de Evaluación Formativas: Percepción de los Estudiantes Universitarios. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 13(1), 93–110. <https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.004>

Basurto-Mendoza, S.T., Velásquez-Espinales, A.N., Moreira-Cedeño, J.A., Rodríguez-Gámez, M. (2021). Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación como enfoque innovador en la práctica pedagógica y su efecto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Pol. Con.*, 6 (3), 828-845. DOI: 10.23857/pc.v6i3.2408

- Bennasar-García, Miguel Israel, & Mercedes Estrada, José. (2021). La evaluación de los aprendizajes, en la dicotomía educativa presencial-virtual. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(18), 434-446. Epub 30 de junio de 2021. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i18.186>
- Brown, S. (2015). La evaluación auténtica: el uso de la evaluación para ayudar a los estudiantes a aprender. *RELIEVE*, 21 (2). <https://doi.org/10.7203/relieve.21.2.7674>
- Cabero Almenara, J., Palacios-Rodríguez, A. (2021). La evaluación de la educación virtual: las e-actividades. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24 (2) 169-188.
- Chávez Saavedra, Gerardo, González Sandoval, Beatriz Verónica, & Hidalgo Valadez, Carlos. (2016). Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) a través del m-learning para el abordaje de casos clínicos. Una propuesta innovadora en educación médica. *Innovación educativa*, 16 (72), 95-112.
- Colmenares, A.M. (2012). Los aprendizajes en entornos virtuales evaluados bajo la concepción formadora. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15 (1), 125-134.
- De Vincenzi, A., De Angelis, P. (2008). La evaluación de los aprendizajes de los alumnos. Orientaciones para el diseño de instrumentos de evaluación. *Revista de Educación y Desarrollo*, 17-22.
- Fuentes Aparicio, Arian, Alejo, Betty Pastora, Granados Campo, Ariadna, & Puerto Menéndez, Osley. (2021). El proceso de evaluación del aprendizaje desde el Entorno Virtual de Aprendizaje en el nivel universitario. *Revista Científica UISRAEL*, 8(3), 117-134. Epub 10 de diciembre de 2021. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n3.2021.345>
- Lezcano, L., & Vilanova, G. (2017). Instrumentos de evaluación de aprendizaje en entornos virtuales. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes. *Informes Científicos Técnicos - UNPA*, 9(1), 1–36. <https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v9i1.235>
- Martínez Valcárcel, N., Gregorio Cabellos, A. de, & Hervás Avilés, R. (2012). La evaluación del aprendizaje en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje: notas para una reflexión. *Revista Iberoamericana De Educación*, 58(2), 1-16. <https://doi.org/10.35362/rie5821443>
- Mex-Álvarez, R.M.J. Yanez-Nava, D., Guillermo-Chuc, G., Pacheco-Zapata, A.E., Guillermo-Chuc, K., Novelo-Pérez, M.I. (2022). Diseño de una Práctica Informatizada de gravimetría para la Gestión del Laboratorio de Química. *International Journal of Science Academic Research*, 03 (05), 3826-3829.
- Mora Vargas, A.I. (2004). La evaluación educativa: concepto, periodos y modelos. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 4 (2), 0.
- Pando, Víctor F. (2018). Tendencias didácticas de la educación virtual: Un enfoque interpretativo. *Propósitos y Representaciones*, 6(1), 463-505. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n1.167>
- Pio Rosales Almendra, M. (2020). Evaluación de aprendizajes en entornos virtuales. *Educación superior*, 19 (30), 117-132.
- Travieso Valdés, Dayana, & Ortiz Cárdenas, Tania. (2018). Aprendizaje basado en problemas y enseñanza por proyectos: alternativas diferentes para enseñar. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(1), 124-133.

**MARIANNE SOUSA BARBOSA:** Es licenciada en Filosofía, por la Universidad Estadual de Paraíba (2010), en Ciencias Sociales, por la Universidad Federal de Campina Grande (2019) y en Pedagogía y Artes Visuales (Claretiano – 2022; 2023). Tiene especialización en Filosofía (Estácio – 2014) y en Educación de Jóvenes y adultos (Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Rondônia – 2022). Obtuvo su Maestría en Ciencias Sociales en la Universidad Federal de Campina Grande (2012) y un Doctorado en el mismo Programa de Postgrado en 2020.

Se desempeñó como profesora de Sociología y Filosofía en UEPB, UFCG, IFPB, en cursos de pregrado y posgrado, supervisando varios trabajos académicos durante su carrera docente. Es coordinadora del Grupo de Investigación “Sobre las Subjetividades”, debidamente registrado en el Directorio de Grupos de Investigación del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), desarrollando investigaciones, publicaciones y orientaciones en el área de Filosofía, Sociología y Educación. Actualmente, es docente en Educación Básica (SEE-PB) y Educación Superior (UEPB/CAPES), cuenta con amplia experiencia en formación docente, actuando como Formadora de Docentes en PARFOR/CAPES durante varios períodos (2012-2016 – 2023 - Actualidad). Cuenta con publicaciones científicas en el área de Sociología, Antropología, Filosofía y Educación. Forma parte del Consejo Editorial de Atena Editora, Revista Instante e IBRATES. Autora del libro “Las familias en la contemporaneidad: Un análisis sociológico de las uniones igualitarias”, publicado en 2024.

<https://orcid.org/0009-0008-5952-0410>

**A**

- Actividad humana 46
- Ambientes virtuales 48, 52, 56
- Análisis 1, 4, 8, 10, 11, 16, 18, 40, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 56, 58
- Análisis de distinción 10
- Aprendizaje 3, 32, 36, 43, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57

**C**

- Competencia 17, 18, 19, 48, 50, 52
- Compromiso 44, 45
- Conciencia moral 45
- Consumidor 27, 32, 35
- Cultura de igualdad 10

**D**

- Decisiones económicas 36, 38, 42
- Deconstrucción del espacio público y privado 10

**E**

- Ecuador 1, 2, 3, 8, 27, 28, 30, 35
- Educación 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 48, 49, 51, 56, 57, 58
- Educación financiera 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43
- Espacio público/privado 10
- Estructura de la noticia 1
- Estudiantes 18, 36, 37, 38, 40, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57
- Estudio de caso 1, 3, 8, 36, 40
- Exclusión de las mujeres en la Ciencia 10

**F**

- Finanzas 36, 37, 38, 39, 42, 43

**G**

- Género informativo 1, 2, 3, 4, 7
- Género periodístico 1, 8
- Gestión 27, 28, 29, 30, 34, 35, 40, 57

**H**

Herramientas de la evaluación educativa 48

**I**

Interacción 11, 32, 44, 45, 53, 55, 56

Interacción humana 45

Investigación bibliográfica 1, 3, 8

Investigación descriptiva 27

Investigación documental 1, 3, 8

**M**

Marketing turístico 27

México 10, 11, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43

Modelos 30, 48, 49, 56, 57

Mundo empresarial 27

**P**

Perfil 18, 23, 27, 32, 33, 34, 35

Proceso de aprendizaje 48, 52

Proyectos turísticos 27

**R**

Relaciones humanas 46

Relación social 45, 46

Representación de las mujeres 10, 12, 22

Responsabilidad 44, 45, 46, 47, 50, 55, 56

Responsabilidad social 44, 45, 46, 47

**S**

Sistema Nacional de Investigadores 10, 19, 25, 26

**T**

Trabajo productivo/reproductivo 10


Turística 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 40

PERSPECTIVAS DE LAS  
**CIENCIAS SOCIALES**  
**APLICADAS**

REFLEXIONES SOBRE LA SOCIEDAD  
Y EL CAMBIO 4

---

 [www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)

 [contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br)

 [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)

 [www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br)







PERSPECTIVAS DE LAS  
**CIENCIAS SOCIALES**  
**APLICADAS**


REFLEXIONES SOBRE LA SOCIEDAD  
Y EL CAMBIO 4

---

 [www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)

 [contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br)

 [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)

 [www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br)

  
Año 2024

